

ANCSOIS.A.

Informe dirigido al Directorio referente a la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

KPMG 26 de abril de 2018

Este informe contiene 48 páginas



Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2017	6
Estado de Resultados Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017	8
Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017	9
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017	10
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017	11
Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2017	12



KPMG S.C. Plaza de Cagancha 1335 - Piso 7 11.100 Montevideo - Uruguay Teléfono: 598 2902 4546 Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de Ancsol S.A.

Abstención de Opinión

- 1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros consolidados de Ancsol S.A. y sus subsidiarias ("el Grupo"), los que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017, los estados consolidados de resultados, de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.
- 2. No expresamos una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo. Debido a la importancia del asunto descripto en el párrafo 3 de la sección Bases para la Abstención de Opinión de este informe, no hemos podido obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría que proporcione una base para expresar una opinión de auditoría sobre los referidos estados financieros consolidados.

Bases para la Abstención de la Opinión

3. El valor contable de la inversión del Grupo en Carboclor S.A., se encuentra consolidada línea a línea en los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2017. Los valores contables incluidos en el estado de situación financiera consolidado ascienden a activos por \$ 294.052.913 y \$ 723.161.915 al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 respectivamente, pasivos por \$ 841.311.795 y \$ 883.379.260 al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 respectivamente, el resultado generado por la referida inversión por \$ 889.386.071 pérdida y \$ 529.406.992 pérdida en el estado de resultados consolidado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 respectivamente, y por \$ 214.156.667 (disminución patrimonial) y \$ 219.643.119 (disminución patrimonial) al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 respectivamente en el estado de cambios al patrimonio consolidado. No nos fue posible obtener suficiente y adecuada



evidencia sobre la recuperabilidad de dichos activos y la exactitud de los pasivos debido a las siguientes situaciones: a) Con fecha 29 de diciembre de 2016 Carboclor S.A. solicitó la apertura de su concurso preventivo de acreedores, el cual se tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría N°30. Con fecha 11 de julio de 2017, habiendo considerado la Sociedad concluido el Procedimiento Preventivo de Crisis, de conformidad con lo previsto en el art. 105 de la Ley 24.013, se procedió a desvincular 128 empleados en los términos del art. 247 de la Ley de Contrato de Trabajo. Con fecha 17 de julio de 2017, el Ministerio de Trabajo de la Nación emitió una resolución por la cual dio por finalizado el Procedimiento Preventivo de Crisis. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, se encuentra pendiente la determinación de los pasivos concursales y la presentación y tratamiento de la propuesta de acuerdo preventivo. Por consiguiente, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no se ha determinado el monto final de la deuda concursal y su forma de pago, pudiendo cambiar los montos y plazos de pago de los valores contables de los pasivos de Carboclor S.A. consolidados línea a línea con los pasivos del Grupo; y b) Carboclor S.A. no nos pudo proporcionar proyecciones actualizadas de sus negocios que nos permita confirmar que el monto de los activos no superan su valor recuperable y que nos permita evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar operando como un negocio en marcha. En consecuencia, no hemos podido determinar si sería necesario algún ajuste en el estado de situación financiera consolidado, el estado de resultados consolidado y el estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales consolidado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y los elementos que integran los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2016 no se expresó una opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados de Ancsol S.A. y sus subsidiarias, por los mismos asuntos mencionados anteriormente.

4. Con fecha 23 de octubre de 2017 Ancsol S.A. retira voluntariamente su participación en Petrouruguay S.A. con efectos al 31 de diciembre de 2016. El Grupo no discriminó en los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 los resultados asociados a las operaciones con Petrouruguay S.A. por \$ 19.148.618 ganancia al 31 de diciembre de 2017 y \$ 29.110.318 ganancia al 31 de diciembre de 2016, ni efectuó las revelaciones requeridas para operaciones discontinuadas de acuerdo a lo requerido por la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas".

Responsabilidades de la Dirección en relación a los Estados Financieros Consolidados

- 5. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.
- 6. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene el Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar el Grupo, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.
- 7. La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros consolidados del Grupo.



Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

- 8. Nuestra responsabilidad es realizar una auditoría de los estados financieros consolidados del Grupo de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría y emitir un dictamen. Sin embargo, debido al asunto descrito en el párrafo 3 de la sección Bases para la Abstención de Opinión en este informe, no hemos podido obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría que proporcione una base para expresar una opinión de auditoría sobre los referidos estados financieros consolidados.
- 9. Somos independientes del Grupo de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código.

Montevideo, 26 de abril de 2018

KPMG

Socio

,

C.J. y P.P.U. 39.446

Cr. Mario Amelotti

Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2017

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	Dic -17	Dic -16
ACTIVO	-		
Activo No Corriente			
Rtqr lgf cf gu. "r rcp vc" { "gs wlr q	39	3: 80,970366	68: (9 : 2 (5 77
Cevkxqu'lpvcpi kdrgu	3:	: 420 46	506990456
Et2f kqu'eqo gtek:rgu"{ "qvtcu'ewgpvcu'c'eqdtct	36	3; 07: 20845	38059: 0669
Total Activo No Corriente	_	429059807; 3	6:: 08580258
Activo Corriente			
Kpxgpvctkqu	35	55 ₲ 690,4:	3450:9046
Qvtcu'lpxgtulqpgu	3;	"/	680477
Et2f kqu'eqo gtek:rgu"{ "qvtcu'ewgpvcu'c'eqdtct	36	55@5330;7	444089: 0, 4;
Rei qu'r qt'ef grepvef q	38	905; 30: 5	3602::0 44
Grgevkxq"{ "gs wkx crgpvgu"f g"ghgevkxq	37	3509; 20724	33809: 40237
Total Activo Corriente	_	: 90 64062:	69906: 50 67
TOTAL ACTIVO	_	4; 7043: 0; ;	; 8803; 0:3

Las notas 1 a 29 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2017 (continuación)

En Pesos Uruguayos

	Nota	Dic -17	Dic -16
PATRIMONIO			
Ecr ken	44	49206; 90, 6;	7; 3072; 028:
Tgugtxc'r qt'eqpxgtuløp	43	90;:082;	******** 487 \ \$77 \ 263+
Tguwncf q'f griglgtelelq		****** 994 0 2: 60 2 : 2+	******** 623 0 278 0 6; 4+
Tguwncf qu'Cewo wrcf qu		******374064; 0, 54+	***** ; 50, 690477+
Patrimonio atribuible a propietarios de la Compañía		*******8680390676+	***************************************
Kpvgt² u'o kpqtkxctkq		***************************************	48075207; 8
TOTAL PATRIMONIO		93602: 2083; +	******** 364053; 0846+
PASIVO			
Pasivo No Corriente			
F gwf cu'hpcpelgtcu	45	/	44504630885
Dgpghelqu'c'hqu'go r ngcf qu	32	5057: 0845	43066207::
F gwf cu'eqo gtelcrgu"{ 'qvtcu'f gwf cu	46	"/	4430529
Rtqxkılqpgu	47	8905: ;	; 40 94
Rcukxqu'r qt'ko r wguvqu'f khgtkf q	34	/	430582049:
Total Pasivo No Corriente		506480234	4880578042:
Pasivo Corriente			
Uqdtgi ktqu'dcpectkqu	37	932\sqrt{82}	6504: 50 68
Rculxq'r qt'lo r wguvq'eqttlgpvg		"/	908840652
F gwf cu'hpcpekgtcu	45	79406220 89	5520;: O:;
Dgpghelqu'c'hqu'go r ngcf qu	32	"/	9430797
F gwf cu'eqo gtek:rgu"{ "qvtcu'f gwf cu	46	5750567047:	6460,940476
Rtqxkılqpgu	47	9; 06390843	560, 660725
Total Pasivo Corriente		302270 950828	: 6402: 409; 9
TOTAL PASIVO		3022; 04; ; 083:	3032: 065; 0227
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4; 7043: 0; ;	; 8803; 0:3

Estado de Resultados Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	Dic -17	Dic -16
Operaciones continuadas			
Kpi tguqu'Qr gtcvkxqu	9	35702: 80267	565074: O::
Equyq'f g'xgpvcu	:	***** , 80, 7: 0558+	<u>"*3770</u> 579057; +
Ganancia bruta		5: \$49\$2;	3: : 03920 4;
I cuvqu'f g'cf o lpluvtcel»p"{ ''xgpvcu	:	*************************************	***************************************
I cuvqu'f g'f kuvkdweløp	:	*****7: 0955083; +	'*32202 ; 30599 +
Qvtqu''Kpi tguqu		5; 2063; "	/***
Qvqu'G tguqu		*************************************	******504680362+
Resultado operativo		*****329\(\text{9740735}\)+	902340:;+
Kpi tguqu'Hpcpekgtqu	;	4207250;3	9304740567
Equvqu'Hpcpekgtqu	;	/	*430 260965+
Resultados financieros netos		"4207250; 3"	"""6; 06690824"
Tguwncf q'r qt'lpxgtulqpgu		"""350,9; 0762"	******* , 0 450 1 49+
Resultado antes de impuestos		****95048: 0 : 4+	"""" 54 % 33 % : 8"
I cuvq'r qt'lo r wguvq'c'hc'tgpvc	34	"""3406: ; 0545"	"""7: 9 64 9 72"
Resultado de operaciones continuadas		***************************************	"""; 3\omega76\omega58"
Resultado de operaciones discontinuadas	42	**************************************	'*668 04 9; 07 74+
Resultado del Ejercicio		*::407570669+	"\$576Q 470 6 38+
Resultado atribuible a:			
Rtqr lgvctlqu'f g'ic'Eqorc° \$\foats		****** 994 (2 : 6 (2 : 2+	'*623 0 278 0 6; 4+
Kpvgt² u'o kpqtkctkq		******33206730589+	******* 93 \ \$76 \ \$646+
Resultado del Ejercicio		*::::*::::::::::::::::::::::::::::::::	'*694 0 6320 38+

Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

En Pesos Uruguayos

<u>Nota</u>	Dic -17	Dic -16
	**:: 407570669+	'*5760,470638+
22	100560257"	*55.000. ·
32		*55; Q 2: +
	4030037	33, 42. +
	5907630 8: "	***************************************
	5907630 8: "	***************************************
	**************************************	65(2340 : 7+
	***************************************	<u>'*5; 90; 5: 0623+</u>
	******969 9 87 % : 5+	'*6820 670 7 7; +
	*****, 606; 50983+	*****76079: 0564+
	**: 64047; 0666+	'*73706450;23+
	<u>Nota</u> 32	**: : 407570669+ 32

Las notas 1 a 29 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

En Pesos Uruguayos

	Capital	Reserva por conversión	Resultados Acumulados	Total	Interés minoritario	Total patrimonio
Saldos al 1° de enero de 2016	7; 3072; 028:	*42707870) 96+	*, 50, 690477+	4; 30; 705;	: 3032: 0, 5:	59503260999
Resultado integral total						
Tguwncf q'f griglgtelelq	"7	''/	*623027806; 4+	*623027806; 4+	*9305760646+	*69406320;38+
Qvtq'tguwncf q'lpvgi tcn	/	*7; (9 : ; (2 89+	/	*7; (9 : ; (2 89+	38@9802:4	*6502340; 7+
Resultado integral total	/	*7; (9 : ; (2 89+	*623027806; 4+	*6820 67077;+	*76079: 0564+	*73706450;23+
Saldos al 31 de diciembre de 2016	7; 3072; 028:	*48705770263+	*6; 702250969+	*38: 0 6; 0942+	48075207; 8	*364053; 0546+
Integraciones						
Tglpvgi tq'r ctelcn'f g'ecr kvcn	*7; 3072; 028: +	46: 08; 30343	5640 390 69	"7	"/	"/
Crqtvgu'fg'ecrkcn'gp'ghgevkxq	6; O; 3O222	''/	"/	6; 03; 30222	/	6; 03; 30222
Crqtvg"rqt"ecrkxcnk¦cekqp"fg"fgwfc	44305280,6;	"7	"/	44305280,6;	/	44305280,6;
Integraciones totales del período	*543 0 233 0 33; +	46: 08; 30343	5640 390 69	49206; 90, 6;	/	49206; 90, 6;
Resultado integral total						
Tguwncf q'f griglgtelekq	"7	"7	*99402: 602: 2+	*99402: 602: 2+	*33206730589+	*: : 407570669+
Qvtq'tguwncf q'kpvgi ten	/	460784074;	*4660354+	46 0 53: 0 5; 9	370, 790828	6204980225
Resultado integral total	/	460784074;	*994(54: 0434+	*969 (9 87 (8 : 5+	*, 606; 50983+	*: 64047; 0666+
Saldos al 31 de diciembre de 2017	49206; 90 6;	90 ; : 082;	*, 4607360234+	*86803390676+	*890, 850387+	*93602: 20 8 3; +

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	Dic -17	Dic -16
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Tguwnof q'f grlGgtelelq		****** : 40 7 570 6 69+	******69406320;38+
Ajustes:	39	520 62005.	8407850885
F gr tgekelqpgu'f g'r tqr kgf cf gu.'r ncpvc''{ "gs wkr q" Co godd golgony'' g'' golgony'' gyggidd gy		520 6305;	
Coqtvk celqpgu'f g'cevkxqu'kpvcpi kdrgu''{ 'r nwuxcrff	3:	309670923	406880648
Dele'r qt'ekgttg'f g'r repveu	39	37209990666	"/
Tguwncf q'r qt'f gwgtkqtq'f g'lpxgpvctkqu	35	4907920898	"/
Tguwncf q"r qt"f gwgtkqtq"f g"et² f kxqu"eqo gtek:rgu"{ "qvtqu"et² f kxqu	36	302440276	9530684
Tguwncf qu'hpcpelgtqu'pgvqu		"""" 4; 0 3; © 82	3790 330483
Tguwncfq"rqt"xgpvc"fg"rtqrlgfcf."rncpvc"{"gswkrq	39	304; 50347	330 5904: :
Kpvgtgugu'I cpcf qu		*, 570226+	"7
Rtqxkuk»p"r ctc"lwkelqu"lpf go plk cvqtkqu"{ "qvtcu"r tgxkukqpgu	47	780493063;	; 0 450449
Kor wguvq'f khgthf q	34	****** 3; 07 230 42+	"""3 450 7 580 2 78
F lkgtgpekc'f g'eco dkq'f gwf cu'hkpcpekgtcu	45	905: 20687	**************************************
Kor wguvq 'c'irc'tgpvc'eqttlgpvg	34	''y	42029; 0, 34
Resultado Operativo después de ajustes		**7; 8047308: : +	*****37309: 80296+
		,,	
*C wo gpvq+IF kuo kpwek p 'f g 'Et² f kqu 'eqo gtek:rgu ''{ 'qvtcu 'ewgpvcu 'c 'eqdtct		3: 708640926	""""4909340872
*Cwo gpvq+1Fkuo kpwekop'f g'Kpxgpvctkqu		840, 8; 0142	"""3 290, 9: 0 7 6;
*C wo gpvq+IF kuo kpwek» p"f g"Rci qu"r qt"cf gncpvcf q		808; 80 63	60,540374
C wo gpvq PF kuo kpwek» p+"f g"F gwf cu"eqo gtekcigu" { "qvtcu"f gwf cu		**323(889(585+	93058; 0984
C wo gpvq l*F kuo lpwel&p+f g'Rtqxkulqpgu"{ "dgpghlelqu"c "nqu"go r ngcf qu		******5208490 46+	*7\&23\&5: +
Efectivo generado por/(usado en) operaciones		3440735079:	42805; 30, 97
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		***************************************	7608270,23
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cfswkukek»p"fg"qvtcu"kpxgtukqpgu		"7	6202820222
Cfs wkukekop"fg"rtqrkgfcfgu."rncpvc"{"gswkrq"g"kpvcpikdngu	39"{ "3:	****7075; 0867+	* 32: (5 94 (8 6; +
Kpitguq"rqt"xgpvc"fg"rtqrkgfcfgu."rncpvc"{"gswkrq	39	<u>"</u>	303;;0:3
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		**7075; 0867+	**************************************
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Kpi tguqu'r qt'pwgxcu'f gwf cu'hhpcpelgtcu		"""7 38 0 362 0 759	""""58705240,53
Kpvgi tcekop'fg'ecrkscn'gp'ghgevkxq		""""5; (B; 30222	"7
Rci qu'f g'f gwf cu'hpcpelgtcu		*****4: 60 350623+	****5270;;0634+
Rci qu'f g'kpvgtgugu		*36305: ; +	***************************************
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento		4: 205980969	65065: 0566
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		**3;:0,22072:+	520 530 7 99
Resultado por Conversión		35: 66: 466: 3	****** 780 79 © 38+
Incremento/(Disminución) neto de efectivo y equivalente		******82063: (2 49+	**************************************
Efectivo y Equivalente de Efectivo al Inicio del Ejercicio		9506; : 088;	;;07450;2:
Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre	37	3502: 20364	95%;: \$8;

Las notas 1 a 29 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2017

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica y actividad principal

ANCSOL S.A. (en adelante "la empresa") está constituida bajo el régimen de sociedad anónima cerrada desde el 29 de junio de 2012, por un periodo de cien años a partir de la mencionada fecha. Su domicilio social y fiscal está radicado en la calle Paysandú s/n esq. Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja, de la ciudad de Montevideo.

Hasta la mencionada fecha y desde el inicio de actividades, 7 de setiembre de 1998, la empresa se encontraba constituida como sociedad anónima financiera de inversión de conformidad con la Ley 11.073 del 24 de junio de 1948.

Con fecha 29 de junio de 2012 la empresa resuelve transformarse en una sociedad anónima regida por la Ley 16.060 y sus normas concordantes (régimen general de las sociedades comerciales).

ANCSOL S.A. tiene como objeto principal participar en la República Argentina, directa o indirectamente en Sociedades de aquel país, en las diversas fases de la operación petrolera (prospección, exploración, producción, refinación, almacenaje, distribución, transporte y comercialización) y a través de estas en otros países.

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (ANCAP) es propietaria del 100% de las acciones de ANCSOL S.A.

El Grupo se compone por ANCSOL S.A. y Carboclor S.A. (referidas en conjunto como el "Grupo").

1.2 Participación en otras empresas

ANCSOL S.A. es propietaria en forma directa del 74,26% de las acciones de Carboclor S.A. (sociedad anónima argentina registrada en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), cuya principal actividad es la industrialización, comercialización de solventes químicos y transporte de petróleo y derivados. ANCSOL S.A. efectuó aportes de capital que representan un porcentaje de participación de 87,58%. Carboclor S.A. no ha culminado a la fecha los trámites necesarios ante la bolsa en Argentina que permita la apertura a los accionistas minoritarios de la posibilidad de efectuar los aportes correspondientes para mantener su participación. Con fecha 29 de diciembre de 2016, la Sociedad solicitó la apertura de su concurso preventivo de acreedores en la República Argentina, manteniéndose en esta situación al cierre del ejercicio económico 2017.

Al 31 de diciembre de 2016 ANCSOL S.A. era propietaria del 82,93% de participación y porcentaje de voto en Petrouruguay S.A..

El día 23 de octubre de 2017, ANCSOL S.A. resuelve realizar su Retiro Voluntario del Capital Social de PetroUruguay S.A., de acuerdo a lo que establece la legislación societaria de la República Argentina (Art. 203 Ley 19550). De esta forma, a partir de dicha fecha, con efectos al 31 de diciembre de 2016, ANCSOL no tiene participación alguna en el Capital PetroUruguay S.A., sociedad que participa en actividades de prospección, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos en el exterior, especialmente en Argentina y es propietaria del gasoducto del litoral Cr. Federico Slinger que une las ciudades de Colón (República Argentina) y Paysandú (República Oriental del Uruguay).

Nota 2 - Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de ANCSOL S.A. incluyen: a) la Sociedad y b) a su subsidiaria Carboclor S.A. (referidas en conjunto como "Grupo").

Los presentes estados financieros consolidados se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), traducidas al idioma español, y las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones (en consonancia con lo que establecen las Normas Contables Adecuadas en Uruguay según los Decretos 291/014 y 124/011).

Los estados financieros consolidados de ANCSOL al 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por el Directorio de la empresa el 26 de abril de 2018.

b) Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados se han preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de los rubros valuados al valor razonable según se explica en la Nota 5: Principales políticas y prácticas contables aplicadas.

Nota 3 - Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y se presentan en Pesos Uruguayos, que es a su vez la moneda funcional de ANCSOL S.A.

Nota 4 - Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección del Grupo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los supuestos y las incertidumbres de estimación, entre otros, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes en el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2017 se refieren a:

- medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que puedan utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores;
- reconocimiento y medición de las provisiones y contingencias: supuestos claves acerca de la probabilidad y la magnitud de la salida de recursos;
- pruebas de deterioro del valor: supuestos claves para el importe recuperable;
- medición de la previsión por desvalorización de materiales, y
- medición de la previsión para deudores incobrables.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La siguiente nota incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 26: Instrumentos financieros.

Nota 5 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Las políticas contables aplicadas por el Grupo para la preparación y presentación de los presentes estados financieros consolidados por el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017 son las mismas aplicadas por el grupo en sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016, excepto por la aplicación de la política contable asociada a operaciones discontinuadas. (Nota 5.14)

El estado de resultados consolidado por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 ha sido reexpresado para mostrar los resultados provenientes de las operaciones discontinuadas, tal como se menciona en la Nota 20 de los presentes estados financieros consolidados.

5.1 Bases de consolidación

Combinaciones de negocios

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación para pagar la contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumentos financieros está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación se reconocen en resultados.

Subsidiarias

Subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control hasta la fecha en que éste cesa.

Los estados financieros consolidados incluyen los saldos contables de ANCSOL y la siguiente subsidiaria propiedad directa o indirecta de ANCSOL:

Carboclor S.A.

Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierde el control.

Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados.

5.2 Ingresos Netos

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos cuando se han transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, la recuperabilidad de la contraprestación es probable, los costos asociados y el posible rendimiento de los bienes puede estimarse con fiabilidad, la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden netos de rendimientos, descuentos comerciales y descuentos por volumen.

5.3 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros del Grupo incluyen lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

5.4 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero (incluyendo subsidiarias con moneda funcional distinta a su Casa Matriz), incluida la plusvalía y los ajustes al valor razonable surgidos en la adquisición, se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de cierre del ejercicio. Los ingresos y gastos de los negocios en el extranjero se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio promedio del ejercicio.

Las diferencias de conversión en moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

En la disposición total o parcial de un negocio en el extranjero en la que se pierde el control, la influencia significativa o el control conjunto, el importe acumulado en la reserva por conversión relacionada con ese negocio en el extranjero deberá reclasificarse al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si el Grupo dispone de parte de su participación en una subsidiaria pero retiene el control, la proporción relevante del importe acumulado se redistribuye a la participación no controladora. Cuando el Grupo dispone sólo de una parte de una asociada o negocio conjunto y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o el control conjunto, la proporción relevante del importe acumulado se reclasifica al resultado.

Cuando la liquidación de una partida monetaria por cobrar o por pagar a un negocio en el extranjero no está planificada ni es probable en el futuro previsible, las ganancias y pérdidas de moneda extranjera surgidas de esa partida forman parte de una inversión neta en el negocio en el extranjero. En consecuencia, estas diferencias son reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en la reserva por conversión de moneda extranjera.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por el Grupo respecto al Peso Uruguayo en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017:

	Pron	Promedio		Promedio Cierre		erre
	Dic-17	Dic-16	Dic-17	Dic-16		
F»nct'Guvcf qwplf gpug	4: .876	52.364	4: .: 29	4; .562		
Rguq'Cti gpvlpq	3.894	3.;;4	3.6: 7	3.899		
Gwtqu	54.4: 6	55.465	56.778	52.:::		

5.5 Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el período son cargados a resultados en el ejercicio en que se devengan.

Las obligaciones reconocidas en concepto de gratificaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscriptos con los trabajadores de Carboclor S.A. En aquellos casos en que se establece un compromiso por parte de la Sociedad, la misma reconoce el costo por beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 "Beneficios del Personal", el que incluye hipótesis actuariales y financieras tales como la expectativa de vida, incremento de salarios futuros y tasa de descuento, entre otras.

5.6 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto a pagar o a cobrar calculado sobre el monto imponible fiscal del resultado del ejercicio y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando la tasa del impuesto a la renta aprobada a la fecha de cierre de los estados financieros, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de cierre de ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

5.7 Inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, en los casos que este fuera menor. El costo de los inventarios se asignará utilizando la fórmula de costeo promedio ponderado. El costo de los productos elaborados se determinó empleando el método de absorción de costos.

Para el caso de los materiales de consorcios de petroleras, se han valuado a su costo de reposición al cierre de cada ejercicio. El stock de crudo al cierre de cada ejercicio ha sido valuado a su costo de producción. Los valores así obtenidos no superan su valor recuperable.

5.8 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo figuran presentadas al costo o costo atribuido, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 5.11).

El costo de las partidas de propiedades, planta y equipo adquiridas con anterioridad al 1° de enero de 2012, fecha de la transición para la compañía a las NIIF, fue determinado haciendo referencia a su costo atribuido.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de las partidas de propiedades, planta y equipo construidas por el Grupo incluye:

- el costo de materiales y mano de obra directa;
- cualquier otro costo directamente atribuible para dejar los activos en la condición necesaria para su uso:
- cuando el Grupo tiene una obligación de remover el activo o remediar el sitio, una estimación de los costos de desmantelamiento y remoción de elementos y recuperación del sitio en dónde están ubicados; y
- costos de préstamos capitalizados.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el ingreso obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

De acuerdo a la NIIF 6, los costos incurridos en relación con la exploración, desarrollo y producción de petróleo y gas se contabilizan utilizando el método de los esfuerzos exitosos, cómo se establece a continuación:

- los costos relacionados con actividades geológicas y geofísicas se reconocen cuando se incurren;
- los montos pagados para obtener concesiones para la exploración de petróleo (costos de adquisición capitalizados) inicialmente se capitalizan;
- los costos directamente asociados con pozos exploratorios en espera de la determinación de la existencia probada de reservas se capitalizan en propiedades, planta y equipo. Los pozos exploratorios en los que se encontraron reservas de petróleo, pero dichas reservas no pueden ser clasificadas como probadas, siguen siendo capitalizadas si el pozo ha encontrado una cantidad suficiente de reservas que justifiquen su consideración como pozo productor y el progreso en la evaluación de las reservas y la viabilidad económica y operativa del proyecto está en marcha;

Los costos relacionados con los pozos exploratorios perforados en áreas de reservas no probadas se registran como gasto cuando se determina como seco o no económicos (no se encontraron cantidades de petróleo potencialmente económicas).

Gastos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos gastos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costos derivados de las reparaciones y mantenimiento diario de las partidas de propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurren. Las sustituciones de elementos de las partidas de propiedades, planta y equipo susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

Depreciaciones

Los elementos de Propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos, menos el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de Propiedades, planta y equipo y los años de vida útil.

Excepto por los Inmuebles-Terrenos, las Obras en curso, los Bienes agotables y Repuestos, la depreciación se calcula para castigar el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo menos sus valores residuales estimados utilizando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados.

Las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Inmuebles- Mejoras
 50 años

Bienes agotables
 Método de agotamiento

Muebles y útiles 3 - 10 años
 Maquinaria y Equipos de producción 5 - 50 años
 Equipos médicos y laboratorio 10 - 15 años

Vehículos
 5 años

Repuestos Unidades consumidas

• Otros 5 − 33 años

Las Obras en curso corresponden a trabajos en las instalaciones del Grupo o instalaciones de equipos y se comienzan a amortizar a partir del mes siguiente al de su puesta en funcionamiento.

Los Repuestos se deprecian en función del consumo de los mismos.

El Grupo revisa la vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las partidas de propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

5.9 Activos intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por el Grupo y tienen vidas útiles finitas son medidos al costo, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 5.11).

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo intangible específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías o marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

Las amortizaciones de los activos intangibles se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores amortizables según la vida útil esperada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación. A estos efectos se entiende por valores amortizables el costo de adquisición al cierre del ejercicio.

Las amortizaciones son cargadas en resultados, y las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

• Software 1 − 5 años

• Gastos de exploración

Método de agotamiento

El Grupo revisa las vidas útiles y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

5.10 Instrumentos financieros

El Grupo clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

Activos y pasivos financieros no derivados- Reconocimiento y baja en cuentas

El Grupo reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar así como los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por el Grupo es reconocido como un activo o pasivo separado.

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su importe neto, cuando y sólo cuando el Grupo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Activos financieros no derivados- Medición

a) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

b) Préstamos y partidas por cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

c) Activos financiero disponibles para la venta

Estos activos se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro y diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda disponibles para la venta son reconocidas en otros resultados integrales y acumulados dentro de la reserva de valor razonable. Cuando estos activos son dados de baja, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio es reclasificada a resultados.

Pasivos financieros no derivados- Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

5.11 Deterioro

Activos financieros no derivados

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro de valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- restructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que el Grupo no consideraría en otras circunstancias;
- indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota;
- cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- desaparición de un mercado activo para un instrumento; y
- datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Activos financieros medidos al costo amortizado

El Grupo considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Grupo usa información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando el Grupo considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

Activos no financieros

En cada fecha de balance, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los activos biológicos, propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo (UGE).

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la UGE y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

5.12 Previsiones

Una previsión se reconoce si, como resultado de un evento pasado, el Grupo tiene una obligación presente, legal o asumida implícitamente, que puede ser estimada de forma fiable, y es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación.

Las previsiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

5.13 Arrendamientos

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio del acuerdo, el Grupo determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento.

El Grupo separa los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente reconsideración, entre los derivados del arrendamiento y los derivados de los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si el Grupo concluye para un arrendamiento financiero que es impracticable separar con fiabilidad los pagos, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

Activos arrendados

Los activos mantenidos por el Grupo bajo arrendamientos que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con lo establecido en la Nota 5.8.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el Estado de Situación Financiera del Grupo.

Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre la carga financiera y la reducción de la carga viva. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

5.14 Operaciones discontinuadas

Una operación discontinuada es un componente del negocio del Grupo, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto del Grupo y que:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto;
- es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como operación discontinuada ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple con los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, el estado comparativo del resultado del período y el estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales se presenta como si la operación hubiese sido discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

Nota 6 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comienzan después del 1° de enero de 2017 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes nuevas normas o modificaciones no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados. Ninguna de estas normas en principio tendrá un efecto sobre los estados financieros consolidados, con excepción de las siguientes que son obligatorias para los estados financieros que comienzan el 1° de enero de 2018 o con posterioridad:

Carboclor S.A.

Carboclor S.A. no adoptó las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

- NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, es de esperar que impacte en la clasificación y medición de los activos financieros para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2018.
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, es de esperar que impacte en el método de reconocimiento de ingresos por contratos con clientes para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2018.
- NIIF 16 Arrendamientos, es de esperar que impacte en la forma de contabilización de los arrendamientos para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.

En todos los casos la compañía no tiene intención de adoptar estas normas antes de la fecha de vigencia y el impacto de las mismas no ha sido determinado.

Nota 7 - Ingresos Netos

	Operaciones Continuadas		
	Dic -17	Dic -16	
Kpi tguqu'r qt'xgpvcu'gp'r nc c	"""35702 : 80267	""" 424 9 ; 7 2 36	
Gzr qtvcelqpgu	<u> </u>	"""3 62 9 55 3 96	
Total Ingresos Netos	"""3 57 © : 8 © 67	""""5 650 7 4:	

Nota 8 - Otros ingresos y Otros gastos

	<u>Nota</u>	Dic -17	Dic -16
Otros Ingresos			
Qvtqu"		5; 2063;	y'
Total Otros Ingresos (op continuadas)		5; 2063;	ŗ
Otros Gastos			
I cuvqu'f kxgtuqu		********9099905 ; 6+	******** 5039;
I cuvqu'Fkxgtuqu'xlpewrcf cu		<i>y</i>	*880575+
Total Otros Gastos (op continuadas)		*************************************	******** 504680862+
Gastos por naturaleza			
Eco dlqu"gp"lpxgpvctlqu"f g"Rtqf wevqu"Vgto lpcf qu"{ "		70 7; 0698	15.007.0002
Rtqf wevqu"gp"Rtqeguqu"		70 7, 6090	'5; 067: 0923
I cuvqu'f g'r gtuqpen	33	"""3 36 0 795 0 864	''''': '4 0 87608: 4
Coqtvkcekqpgu		"""34064 ; 042 :	""""3 : 059502: :
Hgygu		389098:	40847042;
Korwguvqu."vcucu"{ "eqpvtklwekqpgu		""""330244064 8	"""3506 ; 20 8 7;
J qpqtctkqu		""""" 6; @ 88 0 642	""""5: 04830532
Ugtxlelqu'Eqpvtcvcf qu"{ 'O cpvgplo lgpvq		5063: 075:	60 380545
I cuvqu'r qt'cttgpf co lgpvq		30863093:	50:20485
Qvtqu'G tguqu		******** 59049405: 9	35509560 24
Total costo de ventas, gastos de administración y			
ventas y gastos de distribución (op continuadas)		""""457067307 : 5	""""5 6904; 70 2 59

Nota 9 - Resultado financiero neto

	Dic -17	Dic -16
Qvtqu'lpi tguqu'llpcpelgtqu	;'57 @ 26	90 880 ; 4
Flogtgpelcu'f g'eco dlq'i cpcf c'pgvc	3; 078: 0; 9	85% : 7%75
Ingres os financieros	4207250; 3	9304740567
Kpvgtgugu'r gtf kf qu''f gwf cu'Hpcpekgtcu	<i>y</i>	*370 93 (8 42+
Flogtgpelc'f g'eco dlq'r gtf lf c'pgvc	y.	*502 ; 80 85+
Qvtqu'i cuvqu'hpcpelgtqu	<u> </u>	*40,580482+
Costos financieros	<i>"</i>	*430 260 65+
Resultado Financiero Neto (op continuadas)	4207250; 3"	6; 06690824"

Nota 10 - Otros beneficios a los empleados

	Dic -17	Dic -16
No Corriente		
Rtqxkulop"lpegpvlxqu"qvqti cf qu	5057: 0845	********* 43066207::
Tota de pasivos por beneficios al personal	5057: 0845	43066207 ::
Corriente		
Rtqxkukop'lpegpvkxqu'qvqti cf qu	<i>y</i>	9430797
Tota de pasivos por beneficios al personal	<i>y</i> *	9430797

Carboclor S.A.

Carboclor S.A. mantiene un plan de beneficios definidos para los empleados según Convenio Colectivo de Trabajo de Industrias Química y Petroquímica de Zárate-Campana.

	Dic-17	Dic-16
Vcuc'f g'o qtvchf cf 'f g'cevkxqu< Vcdne'f g'lpekf gpekc'f g'lpxchf g <	Vcdnc''o qtvcnkf cf 'I CO '3; ; 6 Vcdnc'f g'lpekf gpekc'f g'lpxcnkf g '3; : 7	Vcdnv''o qtvenf cf 'I CO '3; ; 6 Vcdnv'f g'lppelf gpelc'f g'lpxcnf g '3; : 7
Hgej c'ghgevkxc'lf g'tgvktq<	82"c° qu0Rctc'iqu"go r igcf qu"eqp"o a u"f g"82"c° qu." ug"j c'iwr wguvq"s wg'iig'iwdkrep"c'iqu"92"c° qu0	82"c° qu0Rctc'hqu'go r ngcf qu'eqp "o * u'f g'82"c° qu." ug'j c'iwr wguvq's wg'ig'lwdkrp'c'hqu'92'c° qu0
Vcuc'f g'f guewgpvq'tgcric° q'cewcr<	4.2342" ""ôEwtxc"W6"f g"1c"DXO +	6.8975" ""6Ewtxc" WK "fg"hc"DXO+
Vcuc'f g'f guewgp vq'tgcrir ctc'gric° q" uki wkgp vg<	4.5264" "₹6Ewtxc"WK6"fg"hc"DXO+	7.2562" '%6Ewtxc'WK6'f g'læ'DXO +
Tqvcel∞p'f grir gtuqpcrκ	3.2' 'cpwcr0	2.8' 'cpwcn0

	Obligaciones por bene	eficios definidos
	Dic -17	Dic -16
Saldo al 1° de enero	'44084085	'4206; 50965
Incluido en el resultado del período		
Ugtxlekqu'eqpvtcvcf qu'gp'griglgtelekq	797@23	!'460 7 ; 2
Equvq'r qt''Kpvgtgugu'™kpi tguqu+	703480 44	907970722
	490 8608: 8	4: 0 ; 50 55
Incluidos en otros resultados integrales		
Pwgxcu'Guvko cekqpgu'r 2 tf kf cul*i cpcpekcu+		
/'Rgtf lf cu'cewctlcrgu l⁴i cpcpelcu+<		
/'Uwr wguvqu'Hpcpelgtqu	* 4 9 56 3 57+	55; @2:
/'Flogtgpelcu'f g'eco dlq	<u> </u>	*606550968+
	*4\956\B57+	460 2; 6 0 5: +
Otros		
Rci qu'f g'dgpghelq	*43(993() 4: +	*408580,54+
	*43@930 4: +	*408580,54+
Saldo al 31 de Diciembre	5057: 0845	440840885
Ugi wtq'f g'xlf c'hwpelqpctlqu''IDgpghlelqu	5057: 0845	440840885
	5057: 0845	4408840885

Nota 11 - Gastos del personal

	Dic -17	Dic -16
Detalle de operaciones continuadas		
Costo de Ventas		
Tgvtkdwekqpgu'crir gtuqpcn	*680 4 ; 70632+	*360545036; +
Ecti cu'Uqekergu	*; (5 9: (3 5; +	*504; 60546+
	*77(895076; +	*3908390695+
Gastos de administración y ventas		
Tgvtkdwekqpgu'cn'r gtuqpcn	*3; 014: 0, 75+	*4308; 20753+
Ecti cu'Uqekogu	*6095805; 4+	*70, 830499+
	*450 870567+	*4908730 2: +
Gastos de distribución		
Tgvtkdwekqpgu'cnir gtuqpcn	*490 730745+	*53083708: ; +
Ecti cu'Uqekogu	*9O2: 5OH47+	*804920434+
	*560 56 0 96: +	*590 : 70623+
Total por operaciones continuadas	*33607950864+	*: 4087608: 4+
	Dic -17	Dic -16
Detalle de operaciones discontinuadas	<u> </u>	DIC -10
Costo de Ventas		
Tgvtklwekqpgu"cnir gtuqpen	*324@29(\$25+	*49@76@37+
Ecti cu'Uqekogu	*460 7: 0565+	*5460397043; +
Qvtqu'i cuvqu'f grir gtuqpen	*44; 0476053+	*308940793+
6 5 h	*5780 3; 0999+	*575@24@27+
Gastos de administración y ventas		
Tgvtklwekqpgu'cn'r gtuqpcn	*350 470 37+	*6304260734+
Ecti cu'Uqekıgu	*504; 50 ; 3+	*, 03680699+
Qvtqu'i cuvqu''f g'r gtuqpen	*660; 40; 36+	*8037603: 6+
	*840340942+	*7807270395+
Gastos de distribución		
Tgvtkdwekqpgu'cnir gtuqpcn	*4: 07; : 0895+	*570,560864+
Ecti cu'Uqekergu	*408960;6+	*707: 60 85+
Qvtqu'i cuvqu''f g'r gtuqpen	*9; 0 380666+	*7039804; 6+
	*33302; 20233+	*6808; 709; ; +
Total por operaciones discontinuadas	*752 % 44 0 72: +	*678\&\25\\299+
Total	*86608; 80372+	*75: 0 79097; +

Nota 12 - Impuesto a la renta

a) Montos reconocidos en el resultado del período

Gasto por impuesto corriente	Dic -17	Dic -16
C° q'eqttlgpvg	<u>'y</u>	"""370 :90 6 33
Clwuyg'f g'c° qu'cpygtlqtgu		603; 40723
	<i>y</i> *	42029; 0, 34
Resultado por impuesto diferido		
Etgcelø p"I'tgx gtulø p"f g"f lægtgpelcu'\go r qtctlcu"{ 'r 2 tf læf cu'lhuecrgu'pq"		
tgeqpqelf cu'gp'r gt¶f qu'cpvgtlqtgu	****** 3406: ; 0545+	5: 0840 5:
(Beneficio) / gasto por impuestos de actividades continuadas	***************************************	7: 964972
Resultado por impuesto diferido		
Etgceløp"{ "tgxgtuløp"f g"f lhgtgpelcu"\gorqtctlcu"{ "r²tf lhf cu"hluecrgu"pq" tgeqpqelf cu"gp"r gt¶qf qu"cp\gtlqtgu	**********9 2 34 6 ; 9+	 : 60 950 4 3: "
Resultado de impuestos de actividades discontinuadas	9023406; 9+	::::::::::::::::::::::::::::::::::::::
Resultado de impuestos	**3; 07230 42+	"""36508370 8: "

b) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

		Dic-17		Dic-16
Tguwncf qu'cpvgu'f g'lo r wguvqu'f g'cevlx lf cf gu'eqpvlpwcf cu		'*95048: Q: 5+		"54083305 : 9
Kor wguvq"c"ic"tgpvc"c"ic"vcuc"f grillor wguvq"cr rlecdrg	47'	' * 3: 05390468+	47'	''''! '08740 69
Ggevq'f g'hcu'\cucu'f g'lo r O'gp'lwtkuf leekqpgu'gzvtcplgtcu	/33'	**** : (2 330) 83+	3'	""""5 750,59
I cuvqu'pq'f gf weldrgu	3'	"""7 ; 6 02 69	2'	<i>y</i> *
Rgtf lf c'huecnpq'tgeqpqelf c	3: '	""3 504670 58	376'	"7204570, 88
Vqvcn'i cuvq" "*hpi tguq+'rqt'horwguvq"c'hc'tgpvc	:	' * 3406: ; 0546+		''7: 964972

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12, debe reconocerse un activo por impuesto diferido, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de períodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

c) Movimientos en los saldos de impuestos deferidos

		Dic	-17			Dic-17	
	Balance inicial	Diferencia de conversión	Reconocido en resultados (*)	Total	Activo por impues to diferido	Pasivo por impuesto diferido	Total
Et2f kqu"eqo gtek:rgu"{ "qvtcu"evcu"r qt"eqdtct"/ "Rtgx0r qt"kpeqdtcdrgu	*******49926878+	363	*******409920237	7	7	"	"
Kpxgpvctkqu	******30 5; (\$24+	706: 6	"""3 0 550 3:	7*	7	,	"
Qvtcu'r tqxkukqpgu	*****704660238+	39082	701480 78	"	7	<i>y</i>	"
R ² tf lif cu'l huecrgu	"	7	7	"	7	<i>y</i>	"
Rtqr lgf cf .'r ncpvc"{ "gs wlr q"g"lpvcpi kdngu	*****5: 0 260847	********\$25\ 5 69+	- ****5: @22@9 : +	"	7	<i>y</i>	"
Rucpgu'f g'dgpghekqu'f ghlplif qu	******9978979+	450849	9955852	"	7	"	"
Xcnvcelop'f g'hqu'cevlxqu''{ 'r culxqu'gp'o qpgf c'gzvtcplgtc	38805 : 6	% ; 9+		"		ŗ	ŗ
Pasivos (activos) por impuestos diferidos netos	*****430582049:	******790 54+	4305240568+	"		"	,
Eqorgpucelop'f g'lorwguvq	"	7	7	"	7	"	
Pasivos (activos) por impuestos diferidos netos	*****43\\$82049:	*790,54+	***** 43\oldsymbol{5}24\oldsymbol{5}68+	"	7	"	ŗ
		Dic	-16		-	Dic-16	
	Balance inicial	Diferencia de conversión	Reconocido en resultados	Total	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Total
Et2 f kqu"eqo gtek:rgu"{ "qvtcu"evcu"r qt"eqdtct"/"Rtgx0r qt"kpeqdtcdrgu	**79043; +	7990774	*****504; 206: ; +	*****4 9 92 3 78+	****\$4 9 92 3 78+	"	*409920878+
Kpxgpvctkqu	*******95: 0459+	302: 50945	******408: 609: : +	******30 5; 0524+	****30 5; (5 24+	<i>y</i>	*30 5; 0524+
Qvtcu'r tqxkukqpgu	*************************************	909440 39	***************************************	*****704660238+	****704660238+	"	*704660238 +
R ² tf lf cu'hkuecngu	***332 5 360 67+	8066: 0593	****3250 880696	"	7	"	/
Rtqr lgf cf.'r ncpvc"{ "gs wlr q"g"lpvcpi ldngu	**************************************	*****6: 05; 50637+	· ·····6207850276	""5: 0 26 3 47	7	5: 0 260847	*****5: 0 260847
Rncpgu'f g'dgpghekqu'f ghlplif qu	*****908940 2; +		******; 05; 804; 6+	*****9 9 78 9 79+	****909780979+	"	*909780979 +
Xcnvcelop"fg"hqu"cevlxqu"{"rculxqu"gp"oqpgfc"gzvtcplgtc	*******5: 708: ;	*******6380663+	3; 90858	38805 : 6	r	38805: 6	38805: 6
Pasivos (activos) por impuestos diferidos netos	****9: @ 32 9 54+	****4608870269+	····34507580278	***430582049:	"\$39 (8 32 0 453+	""5 : 0 92072;	*****430582049:
Eqorgpucelop'f g'lorwguvq	7	7	<i>r</i>	7	"3908320453	****3908320453+	,

^(*) La diferencia con la Nota 12.a) de \$ 1.800.526 fue reconocida en resultados a través de la operación de retiro de capital de Petrouruguay S.A. que se dio por parte de ANCSOL S.A. durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

Las pérdidas fiscales acumuladas al 31 de Diciembre de 2017 corresponden principalmente a Carboclor S.A. y prescriben de la siguiente forma:

Año	Importe a valores dic - 2017	Vigencia	Tasa vigente	% Reconocimiento	Reconocimien- to en ID
4235	8207480985	531341423:	57'	2'	"/
4236	; 70, 270477	531341423;	57'	2'	"7
4237	3540; 40579	5313414242	57'	2'	"/
4238	4: ; 0, 950359	5313414243	57'	2'	"7
4239	7; 203520643	5313414244	57'	2'	
	3088; 07490, 55				"7

Nota 13 - Inventarios

	Dic -17	Dic -16
O cvgtkcu'Rtlo cu	"""507650,24	70 : 7065:
Rtqf wevqu'gp'Rtqeguq	********** 404 : 608 ; 2	"""3805 : 70666
O cvgtk:rgu"{ "tgr wguvqu	""""530, 360493	""""9203990,46
Rtqf wevqu'Vgto kpcf qu	""""9© 240 33	''''''' 4: 0 790 1 44
O gtecf gt\psi'f g'tgxgp\c	"""507230899	""""49 : 30 39
Rtgxkulop'r qt'f guxcmtk celop	******* 4703; : 0, 45+	*4220343+
Inventarios	""""55 (\$690) 4:	"""3 450 : 90 46

La evolución de la previsión por desvalorización del inventario es la siguiente:

	Dic -17	Dic -16
Ucrf q'crllplelq	4220343	46502: 3
Hqto celop	""""4907920898	ŗ
Tguwncf q'r qt'eqpxgtulop	***************************************	* 640 82+
Ucıf q'cılelgttg	470 ; : 0,45	4220343

Nota 14 - Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar

	Dic -17	Dic -16
No Corriente		
Et ² f kqu'hkecrgu	""""3 ; 0 7 : 20 8 45	"""38(59: (669
•	"""3 ; (7: 20845	"""38059: 0669
	Dic -17	Dic -16
Corriente	·	
F gwf qtgu'f gn'gzvgtlqt	""""3 70 4 ; 80 2 92	""3 86 9 62 % 2;
Ewgpvcu"c"eqdtct"c"r ctvgu"tgrcekqpcf cu"*Pqvc"4: +	<i>y</i>	''''''40,690365
Et ² f kqu'hkecrgu	""""3 : 0 : 40699	"""7 2 % : 3 07 76
Qvtcu"ewgpvcu"c"eqdtct"eqtvq"r ıc q	785029:	"""7 049508; 8
/ Rtgxkukop'kpeqdtcdrgu'et²f kqu'r qt'xgpvc	******** 3074; 0852+	******, 86 0 295+
	""""5 5 © 33 0 ;7	""444 (8 9: 0 4;

La evolución de la previsión para incobrables de los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar es la siguiente:

	Dic -17	Dic -16
Ucıf q"cıllplelq	; 860295	""""5450266
Hqto celop"f g"hc"r tgxkulop	""""3 8590 6:	""""9536 84
Fguchgevcelop'fg'hc'r tgxkulop	*8370 9; 6+	ŗ
Tguwncf q'r qt'eqpxgtuløp	*67806 ; 9+	***************************************
Saldo al cierre	3074; 0852	"""";"860295
	Dic -17	Dic -16
Eqttlgpvg	"""307 4; % 52	''''''; '86 0 295
	3074; 0852	''''';'860295

Información sobre la exposición del Grupo a los riesgos de crédito se incluyen en la Nota 26.

Nota 15 - Efectivo y equivalentes de efectivo

	Dic -17	Dic -16
Ggevkxq	"""3509 ; 20 7 24	"""3 340 930 55
Gs wkx crgp vgu "f g "ghge vkx q	<u> </u>	50 3203: 4
Efectivo y equivalentes al efectivo	"""3 5 (9 ; 20 7 24	"""33809: 40237
Uqdtgi kqu'dcpectkqu	*************************************	******* 650 4 : 50 68+
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	*******350 : 20364	"""95%; : 3 8;

Nota 16 - Pagos por adelantado

	Dic -17	Dic -16
Corriente		
Cpvkekrqu"c"Rtqxggfqtgu"fgnlGzvgtkqt	70276066:	"""35 @85 @ 99
Rei qu'Ef grepref qu	""""4 05590757	<u></u> ;'47 0 267
	905 ; 30 : 5	<u>"""3602::044</u>

Nota 17 - Propiedades, planta y equipo

a) Conciliación del valor contable

		Costo						Depreciación acumulada y pérdidas por deterioro						
TWDTQ	Derepeg"cri3Åf g" Gpgtq"4239	Cwo gpvqu	Fkur qukekqpgu	F kur qukekqpgu'r qt" r ² tf kf c'f g" r ctvkekr cekøp'RWUC	Vtcpulgtgpelcu	Glgevq"f g"ic" eqpxgtul&p	Derepeg"cri53"f g" Flelgo dtg"f g"4239	Derepeg"erl3ÅFg" Gpgtq"4239	F kur qukekqpgu	Fkur qukekqpgu'r qt" r²tfkfc'fg" rctvkekrcek p"RWUC	Grgevq'f g'rc" eqpxgtuløp	Fgrtgekek»p"fgri glgtekekq	Derepeg"cri53"f g" Flelgo dtg'f g'4239	Xcrqtgu'pgvqu'cri53'Fg'' F lelgo dtg'Fg'4239
Rtqr lef cf gu. 'r rcp vc" { 'gs wlr q														
Kpo wgdrgu"/\gttgpqu	7504850568	7	"	"	7	***************************************	"""5908870#39	7	"	,	7	7	"	6908870439
Kpo wgdrgu"/"o glqtcu	***************************************	560672	******4; 04290; 34+	*4320853+	7	******30,68084; +	3605: 30654	3504; 8066:	******340 : 20827+	*3: 0 27+	***************************************	309680853	3099; 0.75	340823079;
Rtqr lgf cf "o lpgtc"/"f tgc"Ci wcf c"f g"lc"Ctgpc	380, 330669	7	"	*380,330669+	7	7	7	······::05940526	"	*: 05940526+	7	7	"	7
Rq qu'r tqf wevqtgu	*********8708570247	7	"	*87 (8 57 (2 47+	7	7	7	******4 : 05760459	"	*4: 05760459+	7	7	"	7
I cuqf wevq"Eqn»p"/"Rc{ucpf À	*******4506490448	7	7	*4506490448+	7	7	7	******340 230637	"	*340 230637+	7	7	ŗ	7
O wgdrgu"{ "—wrgu	507950648	58037	*9990146+	*4850 2; +	7	********4; 80242+	4049405: :	*********4066808: 5	**********72204: 8+	*3: 50633+	********4670487+	59805: 9	30;6032:	59: 04: 2
O * s wkpc"{ "Gs wkr qu"f g"r tqf weekop	"""5: : 0 920883	*******408: ; 0 3:	******4860; 708; 6+	*5902950853+	3074406; 3	******4407920 9; +	38: 07640488	*****3: 50 790762	*****35: 02350767+	*4304; 80728+	**************************************	4: 05: ; 0878	58089603: 2	3430 8: 02: 8
Gs wkr qu'O 2 f kequ"{ "Nedqte vqtkq	306890964	7	7	"	7	*******38: 0264+	304; ; 0922	8230 8;	"	,	***************************************	7	755026;	9880873
Xgj ¶ewqu	966068;	,	,	*49073: +	7	*: 402: 6+	8560 89	43: 04: 2	7	*49073:+	***************************************	790784	4420268	6360 43
Qdtcu"gp"ewtuq"{ "du"gp"\tco kg"f g"lpuv0g'lo r qtv'gp"\tco kg	: 06920 83	30 790227	*********3 (8 2: (5 22+	*6029: 0532+	******3074406; 3+	*****5820663+	4097: 0546	7	"	7	"	7	,	4097: 0546
Tgr wguvqu	90733084;	762059;	9028; 0, 37+	ŗ	7	***************************************	! 730 42	,	7	7	7	<i>"</i>	"	! 730 42
Qvtqu	6026: 09; 7	7	*330899+	*409: 30995+	7	*******3650 33+	30340256	9; 80772	*70439+	7	***************************************	4930624	; 630989	3920489
Total propiedades, planta y equipo	93; (8470): 4	70890989	"""52507920144+	***************************************	7	*****5309; 7092: +	******* 45; @ 3: @ 6:	*****4720 670646	*****37306; ; 0875+	*93027604; 8+	******902: ; 0834+	520 630\$5:	7402650225	3: 80, 970867

		Costo					Depreciación acumulada y pérdidas por deterioro							
TWDTQ	Derepeg"cri3Åf g" Gpgtq"4238	Cwo gpvqu	Fkur qukekqpgu	Fkur qukekqpgu'r qt" r²tfkfc'fg" rctvkekrcek p'RWUC	Vtcpulgtgpelcu	Green'f g'ic" eqpxgtulop	Derepeg"cri53"f g" Flelgo dtg"f g"4238	Denepeg'eri3Åf g Gpgtq'4238		F kur qukekqpgu"r qt" r²tf kf c"f g" r ctvkekr cek» p"RWUC	Grgevq'f g'ic" eqpxgtukop	Fgrtgekceløp'fgn' glgtelekq	Dempeg"cri53"f g" F kelgo dtg"f g"4238	Xcrqtgu"pgvqu"cri53"f g" F lelgo dtg"f g"4238
Rtqr kgf cf gu. "r rep vc" { "gs wkr q														
Kpo wgdrgu"/"\gttgpqu	******* 5407950522	"	7	"	***************************************	*****320 670465+	7504850568	"	7	7	7	"	7	7504850568
Kpo wgdrgu"/"o glqtcu	7609: 40567	5860533	7	"	47208; 7	**************************************	6709240876	"""350265028:	7	7	**************************************	5025; 0285	3504; 8066:	5406270928
Rtqr lgf cf "o lpgtc"/"f tgc"Ci wcf c"f g"nc"Ctgpc	********4207630 35	"	"	7	7	*******508520588+	380 330669	""""; Ø680 55	7	7	******3099608: 4+	3@22@75	!'05940526	!'075; 0365
Rq qu'r tqf wevqtgu	9402870678	*****3205: 40 7:	**************************************	,	87055:	*****360 98048; +	8708570247	*****4; 0 720 33	7	7	*****70 : 70598+	506: : 0 24	4: 05760459	5904: 209: :
I cuqf wevq"Eqn»p"/"Rc{ucpf À	4: 06780548	7	7	,	7	******7024; 0822+	4506490448	******3608 ; 709; 4	7	7	*******4094; 042: +	º 560 53	340 230637	3208470 33
O wgdrgu"{ "—-krgu	********* 4402; 70; 8;	!; 0; 3	*920422+	,	3505; 4	*****3: 07770848+	507950648	***************************************	*920422+	7	*****90 740535+	8380,32	4066808: 5	303480965
O * s wkpc"{ "Gs wkr qu"f g"r tqf weekop	*******5 : 70772055:	*****3909660859	**************************************	"	*****3940447042:	*****: 4072: 0529+	"""5: : 0 920883	*****38507; 50586	*9520,97+	7	****520; 20659+	7402: 707: :	3: 50, 790762	5260 340843
Gs wkr qu"O 2 f kequ"{ "Nedqte vqtkq	309: 40:43	7	7	"	7	*******5370 2 9; +	306890964	8980;9	7	7	*******34: 0247+	7502; 9	8230 8;	!'87 9 95
Xgj ¶ewqu	4250227	8: 709: 8	,	7	7	3660544+	966068;	39; 0578	,	7	*660 85+	."50:9	43: 04: 2	7480s: ;
Qdtcu"gp"ewtuq"{ "du"gp"\tco kg"f g"lpuv0g'lo r qtv'gp"\tco kg	"""3 5; (8 : 7 9 35	******770 780767	*******908460893+	,	****396098; 0979+	*************************************	!'06920 83	7	7	7	7	r	7	!'06920 83
Tgr wguvqu	;'02380994	*****3; 07460292	7	7	*****3; 063; 0887+	*********3(8 32(2 6: +	90733084;	7	"	r	7	"	7	90733084;
Qvtqu	30457058;	******* 502: 70639	7	,	7	**************************************	5026: 09; 7	7; : (26;	7	7	********3840 53+	5830554	9; 80772	504740467
Total propiedades, planta y equipo	*******9990 : ; 044:	****3290 550237	******350 5: 0666+	,	7	****374057: 0239+	*******93; (8 47 (9): 4	*****46307580678	*: 230897+	7	*****740675073: +	8407850885	4720 670646	58: O: 2057:

Nota 18 - Activos intangibles y plusvalía

a) Conciliación del valor en libros

Costo					Amortización acumulada y pérdidas por deterioro						
TWDTQ	Dempeg"cri3Åf g" Gpgtq"4239	C wo gpvqu	Fkur qukekqpgu'r qt" r²tfkfc'fg" rctvkekrcek∘p'RWUC	Gigevq'f g'ic'' eqpxgtul&p	Dempeg"cri53" f g"F lelgo dtg" f g"4239	Depended on 3 At a''	Fkur qukekqpgu'r qt" r²tfkfc'fg" rctvkekrcek«p'RWUC	Gigevq'f g'ic'' eqpxgtul&p	Coqtvkcelop" fgnglgtelekq	Dempeg"cn53" f g"F lelgo dtg" f g"4239	Xcnqtgu"pgvqu"cn'53" f g'F lelgo dtg'f g" 4239
Cevkxqu'lpvcpi ldrgu											
Uqhay ctg	380, 3506; 5	5930 9:	<i>y</i> *	******30,390 8: +	3705890725	360878053;	"	******30 770563+	"""39 67 9 23	"""36076808 9;	!'420 46
I cuvqu'f g'gzr nqtceløp	50 920 9;	"	*5 0 920 9; +	"	"	408720, 3;	*408720, 3; +	7	"	"	<i>y</i> •
Total de intangibles	*********4209: 60694	5930 9:	*5 0 920 9; +	**30 390 8: +	3705890725	390529045:	*408720, 3; +	*****30 770563+	3967923	""36076808 9;	!'420 46

	Costo				Amortización acumulada y pérdidas por deterioro				Xcnqtgu'pgvqu'cn'53"		
TWDTQ	Derepeg"eri3Åf g" Gpgtq"4238	C wo gp vqu	Fkur qukekqpgu'r qt" r²tfkfc'fg" rctvkekrcek »p'RWUC	Grgevq"f g"nc" eqpxgtuløp	Derepeg"cn53" f g"Flelgo dtg" f g"4238	L Licicneg chisat g	Fkur qukekqpgu'r qt" r²tfkfc'fg" rctvkekrcekop'RWUC	Grgevq'f g'nc" eqpxgtuløp	Coqtvkjcekop" fgn'glgtekekq	Derepeg"cri53" f g'F lelgo dtg" f g'4238	f g'F lelgo dtg'f g" 4238
Cevkxqu'kpvcpi kdrgu											
Uqhwy ctg	"""3 ; 0 9; 08: 9	75; 0857	"	*****507270 4; +	"""3 80, 3506; 5	37062703; 3	"	****** 5029405; 9+	********* 450747	"""36087805 3;	404790396
I cuvqu'f g'gzr nqtcelop	509230, 7:	"	"	*: 520,9; +	"""5 0 920 9;	5029507;	<i>y</i> *	* 7870 64+	3640,24	"""408720 ; 3;	304420282
Total de intangibles	******** 4607: 30867	75; 0857		******** 605580 2: +	"""4209 : 60694	3: 069; 0272	"	********5085: 045; +	******406880649	"""3 90529045:	506990456

Nota 19 - Otras inversiones

	Moneda Original	Dic -17	Dic -16
Inversiones a corto plazo Hqpf qu'eqo wpgu'f g'lpxgtuløp	CTU	<i>y</i>	580477
Total otras inversiones		<u>"</u>	680477

Los fondos comunes de inversión son clasificados por el Grupo como disponibles para la venta.

Nota 20 - Operaciones discontinuadas

Con fecha 29 de mayo de 2017, Carboclor S.A. resolvió comenzar con un plan de reestructuración debido a la grave situación económica y financiera. En este sentido, se resolvió cerrar de forma inmediata las plantas de Solventes Oxigenados y Solventes Alifáticos y Aromáticos, y concentrarse en el negocio de almacenaje y logística asociado a la terminal portuaria.

En consecuencia, las operaciones de "Propia producción" y "Reventa" fueron discontinuadas a partir de dicha fecha.

Las operaciones de Propia producción incluía la producción y destilación de solventes oxigenados, aromáticos y alifáticos a partir de la refinación y tratamiento de hidrocarburos. Estos productos eran utilizados como insumos por distintas industrias. Los principales productos Oxigenados son: Alcohol Isopropílico (IPA), con su subproducto el Eter Isopropílico (IPE), Di Metil Cetona Anhidra (DMK-A), Metil Isobutil Cetona (MIBK), Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Alcohol Butílico Secundario (SBA), Metil Etil Cetona (MEK), Metil Terbutil Eter (MTBE). La planta de Solventes aromáticos y alifáticos consistía en cinco columnas de destilación y una columna de absorción de gases, la unidad procesaba dos tipos de cortes, alifáticos y aromáticos, y en cada caso eran separados cortes con diferentes grados de destilación (rango de temperatura), con características que dependían del corte alimentado, ejemplos son: Xileno, Aguarrás, Tolueno, High Flash, Diluyente, Sol-10, 21, etc.

Las operaciones de Reventa incluyen productos comprados a terceros que Carboclor S.A. revende pero que en algún momento produjo y que por faltante de materia prima o por un tema de rentabilidad se decidió no producir. El resultado por operaciones discontinuadas es el siguiente:

	Dic -17	Dic -16
Kpi tguqu	********* ; 7 9 62 8 88	368766: 3923
I cuvqu	***************************************	***************************************
Resultado de operaciones discontinuadas	**************************************	******58306280556+
Korwguvq'c'ic'tgpvc	9023406; 9"	·····*: 60 950 4 3: +
Resultado de operaciones discontinuadas, neto de impuesto a la renta	*: 43097709: : +	******* 668 04 9; 07 74+

El flujo de efectivo generado por (utilizado en) las operaciones discontinuadas es el siguiente:

	Dic -17	Dic -16
Flujo de efectivo generado /(utilizado) en operaciones discontinuadas		
Grgevkxq"pgvq"wwknk cfq"gp"cevkxkfcfgu"qrgtcvkxcu	****** 55; (9 ; 30 5 ; 4+	****** 7: (9 5: (5 99+
Grgevkxq"pgvq"f g"cevkxkf cf gu"f g"kpxgtukop	*304940923+	***740 3: 0795+
Greekka q'pgvq'i gpgtcfq'r qt lwkrkt cfq"gp"rcu"cevkx kfcfgu"fg"hpcpekcekop	""""5 93 © 69 ® ; 5	"""" 5; 073; 0795
Efectivo neto del ejercicio	4; 0: 50822	******* 94 02 59 0 599+

Nota 21 - Naturaleza y propósito de las reservas

Reserva por conversión

La reserva por conversión incluye todas las diferencias de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros de negocios en el extranjero.

Nota 22 - Patrimonio

22.1 Capital

El capital integrado de la empresa al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 270.497.949 y al 31 de diciembre de 2016 ascendía a \$ 591.509.068.

El 10 de agosto de 2017, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aceptó un aporte de capital del único accionista por la suma de \$ 221.306.949 según surge de los Estados Financieros Especiales al 30 de mayo de 2017.

Con fecha 7 de diciembre de 2017, el directorio de la Sociedad resolvió aceptar el aporte de capital en efectivo realizado por el único accionista por \$ 49.191.000.

22.2 Reserva Legal

La reserva legal es un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de sociedades comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas que arroje el estado de resultados del ejercicio para la formación de la referida reserva, hasta alcanzar un 20% del capital social.

Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro, caso en que aplica a la empresa.

Con fecha 22 de diciembre de 2014, en Asamblea Extraordinaria de accionistas se resolvió la absorción de la reserva legal como parte de la reducción del capital integrado de la empresa por absorción de pérdidas de acuerdo al art. 293 de la Ley 16.060.

22.3 Reintegro parcial de capital

Dado que la sociedad se encuentra en causal de disolución, se resolvió con fecha 10 de agosto de 2017, la reducción de capital integrado mediante un reintegro parcial de capital (art.160 Ley 16.060), tomando en consideración los Estados Financieros Especiales al 30 de mayo de 2017 y de acuerdo al procedimiento estipulado en la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 16.060), se absorbieron las perdidas primeramente con las reservas y luego con el capital integrado.

Nota 23 - Deudas financieras

23.1 Composición de las deudas financieras

La composición de las deudas financieras es la siguiente:

	Dic-17						
	Menor a un año	Entre 1 y 3 años	Mayor de 3 años	Total			
Rt ² uvco qu'Depectlqu	""""5903620744	y	<i>y</i> '	"""5903620744			
Cetggf qtgu'r qt'Ngculpi	3330349	y	<i>y</i>	"""3 33 3 349			
Rt² uvco qu'Rctvgu'Tgrcekqpcf cu'*P qvc'4: +	"""7 47 0 36; 0 43:	7	ŗ	""7 47036; 043:			
	"""7 94 0 6220 89	ŗ	'n	""7 9406220 89			

	Dic-16						
	Menor a un año	Entre 1 y 3 años	Mayor de 3 años	Total			
Rt² uvco qu'Depectlqu	******** 3820 : 70462	'9; 60, 65	y	38308: 203: 5			
Kpvgtgugu"{ 'Eqo kukqpgu	606280 69	y	y'	506280 69			
Cetggf qtgu'r qt'Ngculpi	49: 9 4;	'3490973	<i>y</i> •	62806: 2			
Qdrki cekqpgu'Pgi qekcdrgu	"""37; 	y	<i>y</i> *	""3 7; © 37 © 22			
Kovgtgugu'r qt'Qdrki cekqpgu'P gi qekcdrgu	704630467	y	<i>y</i> *	'''''7 04630467			
Rt² uvco qu'Rctvgu'Tgrcekqpcf cu'*Pqvc'4: +	" 93 ® 4:	""""442062608 ; 9	30, 350994	""4 4503: ; 07; 9			
	""""5520;: OS:;	""" 443 \(\pi 449 \(\pi); 3	30, 350994	""7 76 0 45; \ 574			

23.2 Evolución de las deudas financieras

La evolución de las deudas financieras es la siguiente:

Ucıf q'cıl23'f g'gpgtq'4239	776045; 1574
P wgxqu'r t² uvco qu"	73803620759
Rci q'f g'r t² uwo qu	*4: 60 350623+
Ecr kcrk celop 'f g'f gwf c	*442062608 ; 9+
Rci q'f g'lpvgtgugu	* 363 (5 : ; +
Flogtgpelc'f g'eco dkq	905: 20687
Ucıf q'cı153'f g'f lelgo dtg'f g'4239	79406220 89"

Nota 24 - Deudas comerciales y otras deudas

	Dic -17	Dic -16
No Corriente		
F gwf cu'eqo gtek:rgu'f grigzvgtkqt	y	!'50 99
Qvtcu'F gwf cu	<u> </u>	3590652
	<u>"</u>	4430529
Corriente		
F gwf cu'eqo gtekergu'f g'r re c	******* 458 9 427 0 8: 3	"""" 4;: 0 888 0 28;
F gwf cu'eqo gtek:rgu'eqp'r ctvgu'tgrekqpcf cu'*Pqvc'4: +	""""39 ; 20 38	408930463
Tgvtklvekppgu"cnir gtuqpcni{ "ecti cu"uqekngu	"""" 57068605; 4	"""7607 ; 6 08 8:
Cetggf qtgu'r qt'ecti cu'uqekrgu	y	""""3 : (9 ; ; (6 2:
Cetggf qtgu'Huecrgu	""""8807530 39	"""" 4: 0, 7; 0 7 84
Qvtcu'Fgwf cu'Fkxgtucu	""""55 74 0 774	""""4304: 30528
Deudas comerciales y otras deudas	"""5 75 \ 67 \ 47:	""""5460,940476

Nota 25 - Provisiones

Provisión para juicios

	Dic -17	Dic -16		
Ucıf q'cıllplelq	5404970894	5508: ; 0244		
Hqto celop	3804430764	; @32063:		
Wkrk celop	*30;70837+	*506; 60394+		
Fguchgevcekp	*3705230772+	"/		
Flogtgpelc'f g'Eco dlq	*506430 6; +	*9085202; 8+		
Saldo Final	490 990922	5404970894		
Eqttlgpvg	490 990922	5404970894		
	490 990 922	5404970894		

Esta previsión corresponde a la estimación realizada por las gerencias del Grupo con el asesoramiento de sus asesores legales, de las indemnizaciones que podría corresponder pagar por los juicios pendientes.

Si bien no es posible predecir con suficiente seguridad el resultado final de la mayoría de los procesos en trámite se estima que existe posibilidad remota que surja salida de recursos para su liquidación.

Sin perjuicio de lo expresado, sí puede estimarse el resultado desfavorable de alguno de ellos, por lo cual se realiza la previsión correspondiente.

No obstante, si bien existen procesos respecto de los cuales no se vislumbra un resultado desfavorable, durante el devenir del mismo pueden identificarse elementos de convicción suficientes para determinar un resultado eventualmente desfavorable.

Otras provisiones

	Dic -17	Dic -16		
Ucrf q'crilplelq	409840425	506; 0, 37		
Hqto celop	7705730649	3340 2;		
Flogtgpelc'f g'eco dlq	*80728042+	*7220743+		
Saldo Final	7308280 32	409840425		
Eqttlgpvg	73075; 0643	4088; 0553		
Pq'Eqttlgpvg	89 G : ;	; 40 94		
	7308280 32	409840425		

El rubro Otras Previsiones corresponde a las previsiones para afrontar situaciones contingentes como gastos, multas, intereses y honorarios profesionales por juicios iniciados por el Grupo y ciertas acciones laborales que han sido iniciadas contra el Grupo que podrían implicar pasivos.

Nota 26 - Instrumentos financieros - Valores razonables y administración de riesgo

a) Clasificaciones contables y valores razonables

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

	Valor en libros				Valor Razonable					
Dic -17	Designado a Valor Razonable	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y saldos a cobrar	Mantenidos para la venta	Otros pasivos financieros	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros valuados a valor razonable							_			
Hqpf qu"eqo wpgu"f g"lpxgtuløp	"7	"7	"/	"7	"7	"7	"/	"7	"/	"7
	"/	"7	"/	"7	"/	"7	"/	"7	"/	"7
Activos financieros no valuados a valor razonable	2									
Et2 f kqu"eqo gtek:rgu"{ "qvtcu"ewgpvcu"c"eqdtct	"7	"7	36054; 073:	"7	"7	36054; 073:	"/	"7	"/	"7
Grgevkxq"{ "gs wkx.crgp.vg"f g"ghgevkxq	"7	"7	3509; 20724	"7	"7	3509; 20724	"/	"7	"/	"7
	"/	"7	4: 03420242	"7	"/	4: 03420242	"/	"7	"/	"7
Pasivos financieros no valuados a valor razonable										
Uqdtgi ktqu'dcpectkqu	"/	"7	"7	"7	*9320582+	*9320582+	"7	"7	"/	"7
Rt² uvco qu'depectlqu	"7	"7	"/	"7	*6908620744+	*6903620744+	"/	"7	"/	"7
Cetggf qtgu'r qt'rgculpi	"7	"7	"/	"7	*3330849+	*3330849+	"/	"7	"/	"7
Rt ² uvco qu'f g'r ctvgu'tgreekqpcf cu	"/	"7	"7	"7	*747086; 043: +	*747086; 043: +	"/	"7	"7	"7
F gwf cu'eqo gtelcrgu"{ "qvtcu'f gwf cu	"/	"7	"7	"7	*4: 80 350663+	*4: 80 350663+	"7	"7	"/	"7
	"/	"7	"/	"7	*: 7; 0; 46088: +	*: 7; 0; 46088: +	"7	"7	"/	"7

			Valor ei	ı libros		<u> </u>		Valor Ra	azonable	
Dic -16	Designado a Valor Razonable	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y saldos a cobrar	Mantenidos para la venta	Otros pasivos financieros	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros valuados a valor razonable										
Hqpf qu'eqo wpgu'f g'lpxgtuløp		"7	"7	680477	"7	680477	680477	''y	"7	680477
		"7	"7	680477	"7	680477				
Activos financieros no valuados a valor razonable	e					<u> </u>				
Et2 f kqu'eqo gtek:rgu"{ "qvtcu'ewgpvcu": "eqdtct	"7	"7	3930; 90597	"/	"/	3930; 90597	"7	"7	"7	"/
Grgevkxq"{ "gs wkxcrgp vg"f g"grgevkxq	"7	"7	33809: 40237	"7	"7	33809: 40237	"7	"7	"7	"/
	"7	"7	4:: (999; (5); 2	"/	"/	4:: 99; (5; 2				
Pasivos financieros no valuados a valor razonable	e									
Uqdtgi ktqu"dcpectkqu	"7	"7	"7	"7	*6504: 50 68+	*6504: 50 68+	"7	"7	"7	"7
Rt2 uvco qu'depectiqu	"7	"7	"/	"7	*38308: 208: 5+	*38308: 208: 5+	"7	"7	"7	"/
Kpvgtgugu"{ "eqo kıkqpgu	"7	"7	"/	"7	*606280 69+	*606280 69+	"7	"7	"7	"7
Qdrki cekqpgu'Pgi qekcdrgu	"7	"7	"/	"/	*37; 05370222+	*37; 05370222+	"7	"7	*385029; 0687+	*385029; 0687+
Kpvgtgugu"qdrki cekqpgu"pgi qekcdrgu	"7	"7	"7	"/	*704630467+	*704630467+	"7	''y	"7	"7
Cetggf qtgu'r qt'hgculpi	"7	"7	"/	"7	*62806: 2+	*62806: 2+	"7	"7	"7	"/
Rt² uvco qu'f g'r ctvgu'tgreelqpcf cu	"7	"7	"/	"7	*4450B: ; 07; 9+	*44503: ; 07; 9+	"7	"7	"7	"/
F gwf cu'eqo gtelcigu''{ "qvtcu'f gwf cu	"7	"7	"/	"/	599065607; 3	599065607; 3	"7	"7	"7	"7
	"7	"7	"7	"7	*44202: : 0829+	*44202:: 0829+	"7	"7	"7	"/

b) Medición del valor razonable de activos o pasivos financieros no medidos al valor razonable

La técnica empleada para la determinación del valor razonable de las obligaciones negociables Nivel 3 es el valor presente neto calculado usando tasas de descuento derivadas de precios cotizados de instrumentos con un vencimiento y una calificación de riesgo similares cotizados en mercados activos.

c) Administración del riesgo financiero

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito (ver c) ii))
- Riesgo de liquidez (ver c) iii))
- Riesgo de mercado (ver c) iv))

i) Marco de administración del riesgo

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas a cobrar a clientes.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

La Dirección tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo en forma continua. El Grupo no tiene riesgos significativos de alta concentración de créditos. La comercialización de sus productos se efectúa a clientes solventes y con adecuada historia de crédito. La Dirección espera un correcto comportamiento crediticio y entiende que los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las previsiones existentes.

El Grupo establece una previsión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Los principales componentes de esta previsión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, y un componente de pérdida colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha incurrido pero que aún no se han identificado. La previsión para saldos individualmente no significativos se determina sobre la base de información histórica de estadísticas de pago para activos financieros similares.

La máxima exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar por región geográfica fue la siguiente:

Di	c -17	
Por zona Geográfica	Ancap y relacionadas	Resto
Rc¶igu'f grlO gtequwt	у,	370 7; 036:
Total	y	370 7; 3 6:

D	ic -16	
Por zona Geográfica	Ancap y relacionadas	Resto
Wtwi wc{	40, 690365	ŗ
Rc¶ugu'f grlO gtequwt	y	38906430 36
Qvtqu	y	407; 406; 4
Total	40,690365	39202360527

La máxima exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar por tipo de cliente es la siguiente:

I	Dic -17	
Por tipo de cliente	Ancap y relacionadas	Resto
Erlgpvgu'eqo gtelcrgu	<i>y</i>	370 7; 036:
Total	<i>y</i> '	370 7; 3 6:

Dic -16					
Por tipo de cliente	Ancap y relacionadas	Resto			
Erlgpvgu'eqo gtelcrgu	y	37; 044; 06: 5			
I qdlgtpq"gzvgtlqt	y	3209: 60 44			
Rctvgu'tgrcekqpcf cu	40,690365	<i>y</i> *			
Total	40,69065	39202360527			

Deterioro del valor

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar que no estaban deteriorados es la siguiente:

Dic -17					
Por días de vencido	Ancap v relacionadas	Resto			
Xki gpvgu"{ "pq'f gvgtkqtcf qu	y	706650398			
Fg''2'c'52'f % u	<i>y</i> •	504430245			
Fg'53'c'342'f % u	<i>y</i> •	82404: 7			
F g'343'c'582'f C u	<i>y</i> •	60 860 92			
O a u'f g'582'f % u	y	!';: B 86			
Flujo de vencimientos	у	36054; 073:			

Di	c -16	
Por días de vencido	Ancap y relacionadas	Resto
Xki gpvgu"{ "pq"f gvgtkqtcf qu	40, 690365	329026406::
F g'2"c'52"f % u	y.	50,93022;
F g'53'c''342'f \$ u	<i>y</i> •	7406680 : 5
F g'343'c'582'f \$ u	<i>y</i> •	;'990264
O ^a u'f g'582'f % u	y,	60340932
Flujo de vencimientos	40,690665	38; 02720456

La variación en la previsión por desvalorización relacionada con los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio se muestra en la Nota 14.

iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El Grupo se orienta a desconcentrar el financiamiento a través de una adecuada planificación de sus flujos de efectivo los que son revisados periódicamente.

Exposición al riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de balance. Los importes se presentan brutos y no descontados e incluyen los pagos estimados de intereses y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación:

Al 31 de diciembre 2017			Flujo de efectiv	o contractuales	
	Importe en libros	Total	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años
Pasivos financieros no derivados					
Uqdtgi ktqu'Depectkqu	9320582	9320582	9320582	"	"
Rt ² uvco qu'Depectlqu	6903620744	6903620744	6903620744	"	"
Cetggf qtgu'r qt'Ngculpi	3330349	3330349	3330849	"	"
Rt² uvco qu'Rctvgu'Tgrcelqpcf cu'*P qvc''4: +	747086 ; 043:	747086 ; 043:	747086 ; 043:	"	"
F gwf cu'Eqo gtelcrgu"{ "qvtcu"f gwf cu	4: 80 350663	"""" 4: 80 350663	"""" 4: 80 350663	<i>y</i>	"
	7; 0 46088:	7; 0 46088:	7; 0 46088:	ŗ	ŗ
Al 31 de diciembre 2016			Flujo de efectiv	o contractuales	
	Importe en libros	Total	Menor a 1 año	Entre 1 v 3 años	Más de 3 años
Pasivos financieros no derivados				,,	

At 51 de dictembre 2010	Flujo de efectivo conti actuales				
	Importe en libros	Total	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años
Pasivos financieros no derivados	<u> </u>				
Uqdtgi ktqu'Dcpectkqu	6504: 50 68	6504: 50 68	6504: 50 68	ŗ	<i>y</i>
Rt² uvco qu'Depectlqu	**************************************	38308: 208: 5	3820 : 70462	9; 60, 65	<i>y</i> *
Kpvgtgugu"{ 'Eqo kılqpgu	606280 69	606280 69	606280 69	ŗ	<i>y</i> *
Cetggf qtgu'r qt'Ngculpi	62806: 2	62806: 2	49: 094;	3490973	<i>y</i>
Qdnli celqpgu'P gi qelcdrgu	"""37; (537(222	"""37; (5370222	"""37; (5370222	ŗ	<i>y</i>
Kovetgugu'r qt'Qdnki cekqpgu'P gi qekcdngu	704630467	704630467	704630467	ŗ	<i>y</i> *
Rt2 uvco qu'Rctvgu'Tgrcekqpcf cu'*P qvc'4: +	**************************************	********** 44508 : ; 07 ; 9	ÿ 93 0 84:	********* 442062608; 9	30, 350994
F gwf cu'Eqo gtelcrgu"{ "qvtcu'f gwf cu	599065607 ; 3	""""5 9906560 7 ; 3	"""5 99043504: 6	4430529	"
	"""" ; 960, 7909: ;	"""" ; 960, 79 0 9: ;	"""" 97306; 7053;	********* 443076: 08; :	30,350994

iv) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de mercado, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda en sus compras, préstamos y financiamientos que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional.

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la gerencia del Grupo fue la siguiente:

-		Dic-	-17	
	USD	Euro	Arg\$	Equiv. \$
ACTIVO				
Et² f kqu'eqo gtek:rgu''{ ''qvtcu''ewgpvcu''c''eqdtct	<i>y</i> •	<i>y</i> *	""3 503: 70 8 27	"""3 ; 07: 20845
Total Activo No Corriente	y,	"	""350 : 7 0 27	"""3 ; 0 7 : 20845
Activo Corriente				
Et² f kqu"eqo gtek:rgu"{ "qvtcu"ewgpvcu"c"eqdtct	!'36 02 92	<i>"</i>	80862067:	"""5 5 © 330;7
Rei qu'r qt'ef grepvef q	; '© 22	<i>y</i> *	50 230489	""""9 05: ; 0366
Grgevkxq"{ "gs wkx crgp vgu "cri'ghgevkx q	63039	<i>y</i> *	:'06::0:38	"""3509 ; 206; :
Total Activo Corriente	!'860B: 9	ŗ	3; 0, 520863	"""7 606; 30859
TOTAL ACTIVO	."860s: 9	<i>y</i>	550380468	"""9602940482

-		Dio	:-17	
_	USD	Euro	Arg\$	Equiv. \$
PASIVO				
Dgpghelqu'c'hqu'gor ngcf qu	y,	"	********************* *********** ********	5057: 0845
Rtqxkukqpgu	ŗ	"	67७ : 2	8905: ;
Total Pasivo No Corriente	ŗ	y	"""" 40529029;	506480234
Uqdtgi ktqu'depectkqu	<i>"</i>	y,	857 © 33	;'650659
Fgwf cu'hpcpekgtcu	7064: 0283	<i>y</i> •	49; 09520457	"""7 93 0 9870774
F gwf cu'eqo gtek:rgu''{ ''qvtcu'f gwf cu	y	<i>y</i> •	4580 77028;	"""5 73 0 94; 0 999
Rtqxkıkpgu	y	<i>y</i> •	75069; 0765	"""9; 06390843
Total Pasivo Corriente	7064: 0283	y	7920922037:	""3 02250 770 : :
TOTAL PASIVO	7064: 0283	<i>y</i> ,	79502290459	""3@2904: 3Q 22
Posición Activa (Pasiva)	*607850 96+	ŗ	* 75; 0; 20; 3+	******, 550 4 2; 0862+
_		Die	c-16	
<u> </u>	USD	Euro	Arg\$	Equiv. \$
ACTIVO				
Et² f kqu'eqo gtek:rgu"{ "qvtcu'ewgpvcu'c'eqdtct	<i>y</i> '	y'	""""; 9 88 0 738	38059: 0669
Total Activo No Corriente	<i>y</i> '	"	""""" ; 9 88 0 738	38059: 0669
Qvtcu'lpxgtulqpgu	<i>y</i> '	"	4907: 4	680477
Et² f kqu'eqo gtek:rgu"{ 'qvtcu'ewgpvcu'c'eqdtct	509; 309; 3	<i>y</i> *	8806660937	"""" 444 (8 9: 0, 4;
Rei qu'r qt'ef grepref q	"	<i>y</i>	!'06230429	3602::046
Greykxq"{ "gs wkx crgp vgu "cri'ghge vkx q	307760;4	30947	5406240238	3389: 40237
Total Activo Corriente	7 (\$\overline{0}68(\overline{0}:5)	30947	"""3 3904970742	""""5 7507; 80245
TOTAL ACTIVO	7056808: 5	30947	*****3 49 2 64 2 58	"""58; 0,960692
PASIVO				
F gwf cu'hpcpelgtcu	40; 90, 49	<i>y</i> *	76084: 0564	"""3 98 % 580, 2:
Dgpghelqu'c'hqu'go r ngcf qu	y'	<i>y</i> '	3409: 702: 7	""""43 066207::
F gwf cu'eqo gtek:rgu"{ "qvtcu"f gwf cu	y	<i>y</i> *	!'30,72	3590652
Rtqxkıkqpgu	y'	y'	7705: 2	;'40 94
Total Pasivo No Corriente	40;90,49	"	8907720979	"""3 ;: \(\pi\) 29 \(\pi\) ;:
Uqdtgi kqu"dcpectkqu	<i>y</i> '	"	******* 470 3204: 6	"""" 850 4 : 50 68
Rculxq"r qt"lo r wguvq"eqttlgpvg	y	<i>y</i> *	""""504920, 9:	90840652
F gwf cu'hlpcpelgtcu	602; 20625	"	3470 330637	"""5520;: Os:;
Dgpghekqu'c'hqu'go r rgcf qu	y' ************************************	<i>"</i>	6520499	9430797
F gwf cu'eqo gtelcrgu''{ ''qvtcu''f gwf cu	608; 405; 2	"""5 80 7 ;:	"""39202;: 0 78	"""546@820,65
Rtgxkıkıpgu Total Pasivo Corriente	."(9): 4(9); 5	"""5807; :	"""\$69047; (\$ 42	"""560, 660725 """563089306: 8
TOTAL PASIVO	3308: 20942	**************************************		
=			"""5360 320299	""3025; 069; 04: 6
Posición Activa (Pasiva)	*805560259 +	****** 560 95+	**** 4: 9 .9 8: (2 63+	***************************************

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento (debilitamiento) de un 10% en el Peso Uruguayo respecto de las principales monedas al 31 de diciembre de 2017 habría aumentado / (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2016.

	Dic-1	Dic-17		16	
	Impacto	en \$	Impacto	to en \$	
	Patrimonio	Resultados	Patrimonio	Resultados	
F»rct"Guvcf qwplf gpug	35\(\mathbb{G}\)69\(\mathbb{G}\)74	"""3 5 ® 69 ® 74	""""3 : 07: 60288	"""3 : 0 7 : 60 2 88	
Gwtq	<i>y</i> *	y *	3290938	3290938	
Rguq'Cti gpvlpq	: 203950 34"	": 208950 34"	""""6: 047: 08; ; "	""" 6: 047: 08; ;	

Riesgo de tasa de interés

El proceso concursal que atraviesa Carboclor S.A. condiciona la exposición del grupo al efecto de las tasas de interés

Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación de la tasa de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés informada a la gerencia del Grupo es la siguiente:

		D: 17			
	Dic -17 Veue 'Greekee O gpqt'e'3'e' q Gpvtg'3'' ('5'e' qu O cu'f g'5'e' q				
	Vcuc'Ghgevkxc				
		&	&	&	
Activos financieros		"/	-		
Pasivos financieros		6903620744	-	<u> </u>	
Rtguvco qu'Depectkqu"/"Veue 'Hle'CTU	2.22'	6903620744	"/	"/	
Obligaciones Negociables		''y	-	-	
Acreedores por leasing		3330849	"/	-	
Cetggf qtgu'r qt'hgculpi	2.22'	3330349	"/		
Sobregiros Bancarios		9320582	-		
Uqdtgi kqu'Dcpectkqu	2.22'	9320582			
Otros Pasivos Financieros		74708660283	"/	"/	
Rt² uvco qu'r ctvgu'tgrcekqpcf cu'/''&W	2.22'	6290668	"/	"/	
Rt² uvco qu'r ctvgu'tgrcekqpcf cu''/'WUF	2.22'	5590,4:	"/	"/	
Rt² uvco qu'r ctvgu'tgrcekqpcf cu'/CTU	46.22'	43056; 042:	"/	''y	
Rt² uvco qu'r ctvgu'tgrcekqpcf cu'/CTU	2.22'	725026; 069;	"/	"/	

	Dic -16			
	Vcuc'Grgevkxc	O gpqt"c"3"c° q	Gpvtg''3"{ ''5"c° qu	O cu'f g'5'c° qu
		&	&	&
Activos financieros		50,780659	-	-
Hqpf q'eqo Àp'f g'lpxgtuløp'xctlcdrg	2.22'	680477	''/	"/
Fgr»ukqu"c"Rrc q"Hkq	3; .97'	50, 3203: 4	"/	"/
Pasivos financieros		38308: 203: 5	-	-
Rtguvco qu'Depectlqu'/'Veue'hle'WUF	7.36'	33; 026707: 5	"/	"/
Rtguvco qu'Depectkqu'/'Vcuc'Hkc'CTU	44.73'	570489034:	"/	"/
Rtguvco qu'Depectlqu'/'Vcuc'xctlcdrg	64.: 4'	305940924	"/	''/
Ej gs wgu'f gueqp vcf qu''/'Vcuc'hlc	57.5: '	70; 60992	"/	''/
Obligaciones Negociables		37; (\$37(222	-	-
Qdrli celqpgu'Pgi qelcdrgu	4; .74'	37; 05370222	"/	''y
Acreedores por leasing		49: 094;	349@73	-
Cetggf qtgu'r qt'hgculpi	52.22'	49: (9 4;	349 9 73	"/
Sobregiros Bancarios		6504: 50 68	-	-
Uqdtgi ktqu'Dcpectkqu	47.; 3'	6504: 50 68	"/	",
Otros Pasivos Financieros		44304970 47	/	30, 350994
Rt² uvco qu'r ctvgu'tgrcekqpcf cu''/''&W	2.22'	69023608: ;	"7	"7
Rt² uvco qu'r ctvgu'tgncekqpcf cu''/'WUF	2.22'	: 702470392	"/	''y
Rt² uvco qu'r ctvgu'tgrcelqpcf cu''/CTU	2.22'	:: (\$860 5:	"/	''y
Rt^2 uvco qu'i ctvgu'tgreelqpcf cu'/ CTU	32.22'	: 93034:	/	30,350994

Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa variable

Una variación de un 1% en los tipos de interés a la fecha del reporte habría aumentado / (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados a continuación. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

	Resultados		Patrimonio	
	Aumento Disminuci		Aumento	Disminución
	1%	1%	1%	1%
31 de diciembre de 2017				
Kpuvtwo gpvqu'f g'vcuc'xctlcdrg	y,	ŗ	<i>y</i> *	ŗ
Ugpukdknkfcf'fgrihnvlq'fg'ghgevkxq'™pgvq+	<u> </u>	y	y	<i>y</i>
31 de diciembre de 2016				
Kpuvtwo gpvqu'f g'\cuc'xctkcdrg	"""3 063: 0, 79	******3063: 0; 79+	3063: 0,79	****** 3 6 3: 0 79+
Ugpukdknkfcf'fgnihnwlq'fg"ghgevkxq'"∜pgvq+	3603; 2	*360 ; 2+	3603; 2	360 ; 2+

Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa fija

El Grupo no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados. Por lo tanto, un cambio en la tasa de interés no afectaría el resultado.

Riesgo de precio de mercado

El Grupo está expuesto al riesgo de precio en sus compras, préstamos y financiamientos que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional.

Nota 27 - Contingencias

27.1 Contingencias relacionadas con la inversión en Petrolera del Conosur S.A.

Modificación de Cláusula de indemnidad Acuerdo de Accionistas

En el Contrato de Compraventa de Acciones firmado el 30 de setiembre de 2011, las partes PDVSA Argentina S.A., ANCSOL S.A. y Petrouruguay S.A. han dejado sin efecto el "Acuerdo de Accionistas" suscripto con fecha 28 de abril de 2006 entre esas partes y la "Adenda Temporal al Acuerdo de Accionistas" suscripta con fecha 19 de mayo de 2010 entre las mismas partes.

Cabe aclarar que de acuerdo al Contrato de Compraventa de Acciones celebrado el 30 de setiembre de 2011 entre PDVSA Argentina S.A., ANCSOL S.A. y Petrouruguay S.A., se ha acordado lo siguiente con relación a la indemnidad otorgada por ANCSOL S.A. a favor de Petrolera del Conosur S.A. y de PDVSA Argentina S.A. prevista en la Cláusula Quinta del Contrato de Compraventa de Acciones celebrado entre PDVSA Argentina S.A. y ANCSOL S.A. de fecha 14 de marzo de 2006. La indemnidad continuará vigente para la totalidad de los reclamos o litigios que resultaren de causa o título anterior al 28 de abril de 2006 y que hubieran sido notificados por Petrolera del Conosur S.A. con anterioridad al 30 de setiembre de 2011. Aquellos reclamos notificados por Petrolera del Conosur S.A. con posterioridad a dicha fecha de vencimiento, se considerarán excluidos de la indemnidad asumida por ANCSOL S.A. bajo el Contrato de Compraventa de Acciones celebrado entre PDVSA Argentina S.A., ANCSOL S.A. y Petrouruguay S.A. en fecha 30 de setiembre de 2011, no pudiendo ser exigible la indemnidad en dicho caso por parte de Petrolera del Conosur S.A. o de PDVSA Argentina S.A.

Reclamo Ambiental en Dock Sud

Los actores, en ejercicio de derechos propios y/o representación de sus hijos menores, demandaron al Estado Nacional, la Provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a cuarenta y cuatro (44) empresas, entre las que se encontraba demandada PCSA, que desarrollan su actividad principal en las adyacencias de la Cuenca Matanza – Riachuelo, a fin de obtener: (i) una indemnización por los daños y perjuicios que les habría ocasionado la contaminación ambiental por vertido de residuos tóxicos y peligrosos en dicha cuenca hídrica, (ii) resarcir el daño infringido al medio ambiente, dar término y recomponer la situación denunciada, (iii) resarcimiento en concepto de "Daño Moral Colectivo" mediante la realización de una obra que implique un disfrute para la comunidad, etc.

Con fecha 13 de julio de 2006 Petrolera del Conosur S.A. fue notificada mediante oficio de la resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina (CSJN) de fecha 20 de junio de 2006, a través de la cual se le requería que en el plazo de treinta (30) días informe -en relación con la Planta que Petrolera del Conosur S.A. posee en el Polo de Dock Sud- (i) sobre los líquidos, residuos y desechos sólidos que arroja a la cuenca del río Matanza – Riachuelo y los gases que emite al aire, su volumen, cantidad y descripción; (ii) si existen (cuenta con) sistemas de tratamiento de residuos; y (iii) si tiene seguros contratados en los términos del artículo 22 de la Ley General del Ambiente N° 25.675. A través de la referida resolución el Máximo Tribunal también convocó a una Audiencia Pública, la que finalmente se celebró los días 5 y 12 de setiembre de 2006, para que los demandados que lo estimaran conveniente informen en forma oral y pública sobre el contenido de los informes que hubieran presentado.

En este contexto, Petrolera del Conosur S.A. respondió, con fecha 08 de setiembre de 2006, el pedido de informe que le fuera efectuado por la CSJN.

Por resolución de fecha 22 de agosto de 2007, la CSJN requiere a la Autoridad de Cuenca, Estado Nacional, Provincial de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires que emitan una serie de informes en el plazo de 30 días. Asimismo, se ordena correr traslado de la demanda, estableciéndose las reglas que regirán el emplazamiento y las contestaciones respectivas. Las contestaciones se efectúan en forma verbal y por medio escrito en la audiencia que se llevan a cabo desde el día 28 de noviembre de 2007. El Estado Nacional y la Autoridad de Cuenca Matanza – Riachuelo presentan el informe solicitado.

Por resolución de fecha 26 de diciembre de 2007 la CSJN tuvo por contestada la demanda del Estado Nacional, Provincia de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, trece (13) Municipalidades, CEAMSE y treinta y una (31) empresas entre las que se encuentra Petrolera del Conosur S.A.

Por resolución de fecha 27 de diciembre de 2007 obra la contestación de demanda efectuada por PCSA por la cual, (i) se tiene a PCSA por parte, y presente la prueba documental acompañada de su contestación de demanda, y ii) remite a lo dispuesto en la resolución de fecha 26 de diciembre de 2007 en los autos principales, respecto a la contestación de demanda y al trámite asignado a las defensas opuestas.

Por resolución de fecha 19 de marzo de 2008, se tiene al actor y terceros que han contestado en tiempo y forma el traslado corrido respecto de la defensa de defecto legal invocada por PCSA y sobre la autenticidad de la documentación acompañada por ésta, haciendo saber a los actores que, respecto a la merituación de la prueba documental acompañada por PCSA, a la misma deberá efectuarse, en su caso en el momento oportuno.

Con fecha 8 de julio de 2008 la CSJN ha dictado sentencia definitiva haciendo lugar a la demanda y condenando a: (i) el Estado Nacional (incluida la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación), (ii) el Estado Provincial, (iii) los Municipios involucrados y (iv) la Autoridad de la Cuenca contemplada en la Ley Nº 26.168.

Entre algunas de las medidas contenidas en la mencionada resolución podemos enumerar la obligación de la Autoridad de la Cuenca de: (i) limpieza de los márgenes del río; (ii) saneamiento de basurales y de cloacas; (iii) expansión de red de agua potable; (iv) planes sanitarios; etc.

La CSJN dispuso que la autoridad judicial que tendrá a su cargo la ejecución de la sentencia (con facultad de control, imposición de multas, resolver presentaciones, etc.), será el Juzgado Federal de Primera Instancia de Ouilmes.

A los fines de un ordenamiento de las actuaciones, la CSJN dispuso la formación de incidente por cada demandado. Con respecto a PCSA, se ha formado el siguiente incidente: "Mendoza, Beatriz Silva y otros c/Estado Nacional y otros s/incidente Petrolera del Conosur S.A."

En lo referido al juicio principal, en trámite ante la CSJN, los actores han solicitado se fije la audiencia prevista en el art. 360 CPPCCN y se resuelvan las excepciones opuestas por los demandados; la CSJN aún no se ha expedido en relación a ello, encontrándose la causa para el dictado de resolución respecto de las defensas previas opuestas por todos los demandados.

Con fecha 7 de julio de 2009, el Juzgado Federal de Quilmes, al cumplirse un año del dictado de la sentencia de la CSJN, emitió una resolución en la cual se analizó el avance del cumplimiento de los objetivos impuestos en la sentencia de referencia.

Asimismo, y siempre en cumplimiento de los objetivos impuestos por la CSJN en la sentencia de fecha 8 de julio de 2008, Aysa S.A. ha presentado un informe, en el cual se puede observar un relevamiento aéreo de todas las industrias que se encuentran asentadas a lo largo de los Partidos de Ezeiza, Cañuelas,

Marcos Paz, Las Heras y La Matanza, con detalle de las industrias que realizan vuelcos de residuos industriales con o sin tratamientos. El informe no abarca a las empresas de Dock Sud.

En este sentido, la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) en cumplimiento con lo dispuesto por la resolución de fecha 7 de julio de 2009, de intensificar las inspecciones sobre las industrias a los fines de detectar los posibles agentes contaminantes, informó que ha procedido a intensificar las inspecciones, dando prioridad sobre las empresas que se mencionan en el material fílmico presentado por Aysa S.A. La Sociedad se encuentra inscripta en el ACUMAR y ha recibido inspecciones a lo largo de los últimos ejercicios.

Con fecha 22 de noviembre de 2011, PCSA fue notificada de la Resolución de Presidencia de ACUMAR N° 1114/2011 de fecha 17 de noviembre de 2011, en la que se la declara Agente Contaminante.

Con fecha 30 de noviembre de 2011, PCSA interpuso un Recurso de Reconsideración y Nulidad por ante ACUMAR contra la mencionada Resolución y el 10 de enero de 2012 presentó el Plan de Reconversión Industrial (PRI), el cual fue nuevamente presentado con fecha 17 de diciembre de 2012.

Con fecha 19 de febrero de 2015, la CSJN rechazó las defensas de defecto legal opuestas por diversos demandados, entre otros, PCSA.

Con fecha 28 de octubre de 2016, el Juzgado dictó una resolución en lo que hace lugar a las excepciones planteadas por Petrolera del Conosur S.A. y otros con respecto a las reclamaciones que tienen por objeto la recomposición del medio ambiente dañado, el pago de las indemnizaciones sustitutivas que prevé el art. 28 de la ley 25.675 y el cese del daño ambiental colectivo.

Por último, el Directorio y la Gerencia de PCSA consideran que las operaciones de la Sociedad se ajustan en forma sustancial a las leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente actualmente vigentes en Argentina.

Reclamo ambiental Cícero María Cristina y otros

La Actora, junto a 71 habitantes de la "Villa Inflamable" situada en la localidad de Dock Sud, promovieron demanda de daños y perjuicios, solicitando a las empresas demandadas en su conjunto, el resarcimiento por los daños individuales supuestamente ocasionados en los bienes, la salud y la moral de cada uno de los accionantes, así como también la reparación de los daños ocasionados al medio ambiente.

Las demandadas son, las empresas Antivari S.A.C.I., Shell C.A.P.S.A., Destilería Argentina de Petróleo S.A. (D.A.P.S.A.), Odfjell Terminals Tagsa S.A., Repsol YPF S.A., Y.P.F. Residual S.A., Petrobras Energía S.A., Dow Química Argentina S.A., Metanol S.A., Petro Río Compañía Petrolera S.A., Tri Eco S.A. y Petrolera del Conosur S.A.

Los accionantes atribuyen a las demandadas la generación de desechos tóxicos y residuos peligrosos que habrían contaminado el suelo, aire y agua de toda la zona, lo cual habría ocasionado daños en la salud de los actores.

Los daños individuales, cuyo resarcimiento reclaman, ascienden en su conjunto a la suma de Arg\$ 32.835.000; o lo que en más o en menos resulte de la prueba a producirse.

Asimismo se reclaman intereses hasta el momento del efectivo pago, no indicando la tasa a aplicar, y las costas del juicio.

En cuanto a la cuantificación de los daños ocasionados al ambiente, señalan que ello surgirá de la prueba a producirse durante el proceso, por lo que no formulan cuantificación numérica alguna.

Durante el primer trimestre del año 2007 Petrolera del Conosur S.A. respondió la demanda y ofreció la prueba correspondiente.

Con fecha 28 de mayo de 2008 y por decisión del tribunal, se celebró una audiencia (art 36 CPCCPBA) a fin de que las partes intenten una conciliación, la cual no fue posible.

Con fecha 8 de julio de 2008 la Corte Suprema de Justicia de la Nación ("CSJN") dictó sentencia definitiva en el juicio: "Mendoza c/Estado Nacional y otros". Conforme se desprende de la misma, dicho proceso produce litispendencia respecto de las demás acciones colectivas que tuviesen por objeto una controversia sobre el mismo bien jurídico.

Durante el mes de febrero de 2009, los abogados de la actora han solicitado que en función de lo que surge de la sentencia dictada por la CSJN y mencionada en el párrafo precedente, el expediente sea remitido al Tribunal Federal de Quilmes para continuar allí su tramitación.

No fue posible estimar por la compañía un monto probable de esta contingencia por lo cual no se registró un pasivo en los presentes estados financieros consolidados.

Con fecha 28 de octubre de 2016, el juzgado que entiende en la causa dictó una resolución en que: a) hace lugar a las excepciones planteadas por PCSA y otros con respecto a las reclamaciones que tienen por objeto la recomposición del medio ambiente dañado, el pago de la indemnización sustitutiva que prevé el art. 28 de la ley 25.675, y el cese del daño ambiental colectivo, para lo que deben remitirse copia certificada al Juzgado Federal N°1 de Quilmes, b) rechaza tales defensas en los que respecta a los reclamos por resarcimiento de los daños y perjuicios de naturaleza individual, c) desestima la excepción de litispendencia planteada por Tri Eco S.A., con las costas por su orden, d) difiere para el momento de dictar sentencia por la consideración de las excepciones de prescripción articuladas por Odfjell Terminals Tagsa S.A., Petrobras Energía S.A., Dow Química, Y.P.F. y D.A.P.S.A, e) desestima la excepción de defecto legal planteada por Metanol S.A. y PCSA, con costas. La Sociedad ha apelado la imposición de costas, entre otros motivos porque no interpuso dicha excepción.

No fue posible estimar por la compañía un monto probable de esta contingencia por lo cual no se registró un pasivo en los presentes estados financieros consolidados.

Nota 28 - Partes relacionadas

a) Transacciones con personal clave de la empresa

Las remuneraciones y otras prestaciones al personal clave de la Gerencia por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 fueron de \$ 16.246.650 y \$ 18.545.576 respectivamente.

b) Otras transacciones con partes relacionadas

	Transacciones para el ejercicio terminado		Saldos		
	Dic-17	Dic-16	Dic-17	Dic-16	
Ventas de bienes y servicios Tgrcelqpcf cu	""""3 \$\overline{3}\$\$; 3\overline{858}"	""""5 5@33@24"	y	""""40,690865"	
Otros Tgreekqpcf cu		# 07 m2 4#	B(0) 20 20 II	U 0 2 0 7 4 U	
/ Ugtxlelqu'tgeldlfqu	''''''40 860433"	!'87 9 24"	30 9; 20 38"	!'830 74"	
/ Rt² uvco qu'g'lpvgtgugu	y	"""36052: 0828 "	"""747036; 043: "	'''''44508: ; 07; 9"	
/ F gwf cu'f kx gtucu	7	y	y	"""3 0 2; % : ; "	

Nota 29 - Hechos posteriores

29.1 Ancsol S.A.

Con fecha 1° de marzo de 2018 Ancsol S.A. acepta el aporte de ANCAP en efectivo por la suma de \$ 52.323.821,27 (equivalente en \$ Arg. 38.388.717). Dichos fondos se depositan en garantía para la emisión de un aval bancario a favor de la AFIP Argentina como garantía de los pasivos concursales que Carboclor S.A. mantiene con el mencionado organismo.

29.2 Carboclor S.A.

Con fecha 6 de febrero de 2018 finalizó el período de suscripción preferente para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer con motivo del aumento de capital de Carboclor S.A. resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de febrero de 2017. En este sentido, los accionistas minoritarios suscribieron e integraron 39.692.335 nuevas acciones en ejercicio del derecho de preferencia y 11.805.265 nuevas acciones por ejercicio del derecho de acrecer, no quedando remanente alguno para suscripción.

.